

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICION.

Para suscripcion y venta de Madrid.

EDICION DE LA MAÑANA.

En tres, SEIS REALES.

En número DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Estado
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contratan con la administracion.

AÑO XXVII. NÚM. 7254.

MADRID, SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1877.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR: 1204

EDICION DE LA TARDE DE AYER 2 DE NOVIEMBRE.

El real decreto que hoy publica la *Gaceta* mandando ejecutar el censo general de la poblacion, dispone que este se verificará en la Peninsula, islas adyacentes y en todos los demás domínios españoles, en la noche del 31 de diciembre al 1.º de enero próximos.

El empadronamiento de los habitantes tendrá lugar por inscripcion nominal y simultánea, en cédulas duplicadas para cada familia ó colectividad.

Todos los individuos inscritos en las cédulas serán clasificados bajo sus dos aspectos de poblacion, de hecho y de derecho, esto es, atendiendo á su presencia de hecho en el punto de la inscripcion y á su domicilio legal.

Para los efectos de la inscripcion se dividirá el territorio de suerte que, no sólo se obtenga el número de habitantes de cada distrito municipal en conjunto, sino tambien por grupos de viviendas fraccionadas hasta su menor expresion.

Conteniendo la cédula de inscripcion respecto al nombre, sexo, edad, estado, profesion, etc., de los habitantes, los datos necesarios, el censo debe dar por resultado la formacion de resúmenes municipales, provinciales y generales, que presenten la poblacion en todos sus aspectos y condiciones.

Se reclamará la cooperacion activa de todos los habitantes para la más económica, fácil y fecunda realizacion del empadronamiento.

El ministro de Fomento, por medio de la direccion general del instituto geográfico y estadístico, llevará á cabo en la Peninsula e islas adyacentes las operaciones censales, estableciendo juntas provinciales y municipales, constituidas con arreglo á las instrucciones generales del ramo y especiales que para este censo particular se dicten, quedando á cargo del ministerio de Ultramar las disposiciones convenientes para el empadronamiento de los habitantes de las posesiones españolas dependientes de su departamento.

Serán castigadas con arreglo á las leyes las personas que en la redaccion de las cédulas, formacion ó revision de resúmenes introduzcan errores ó cometan faltas por malicia ó negligencia culpable.

Costeadas la impresion y remision de los documentos censales de todas clases por el Tesoro público, se satisfarán los demás gastos que para la inscripcion censal y primeros resúmenes se originen del presupuesto municipal respectivo, así como de los presupuestos provinciales los correspondientes á la revision de resúmenes municipales y formacion de los de las provincias y demás que ocasionaren las juntas de las capitales.

Este decreto y las instrucciones consiguientes se comunicarán por los diferentes ministerios á sus respectivas dependencias, con las órdenes necesarias, á fin de que las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los empleados públicos, de cualquier clase que sean, les den exacto cumplimiento en la parte que les concierne, y presten á las juntas y funcionarios encargados de la formacion del censo todos los auxilios que les fueren reclamados.

Mañana á las cuatro de la tarde celebra sesion científica la sociedad Anatómica Española, en el museo del doctor Velasco, continuando la discusion de la Memoria *Juicio crítico entre la inteligencia, el genio y la locura.*

Para irrogar menos perjuicio á los que tengan que operar en la comision especial del Giro Mútuo de Madrid, sobre todo á los que deban presentar libranzas al cobro, despachará á las horas de costumbre dicha dependencia mañana sábado, á pesar del estero de las demás oficinas de Hacienda.

La comision de monumentos históricos de la provincia de Valencia se ha constituido en el castillo de Sagunto para reconocer algunos restos de pavimentacion romana, que resultan de escaso mérito, y disponer nuevas escavaciones.

Con poca animacion y escasa concurrencia de forasteros se han celebrado las ferias en Gerona.

Ha fallecido en Barcelona D. José de Serra, cónsul de Turquía en aquella plaza, persona muy considerada en el comercio y presidente en la actualidad de la junta de la España Industrial.

La fragata *Victoria* saldrá del puerto de Cartagena en breve con rumbo á Tánger, con el objeto de conducir á Cádiz á la embajada de Marruecos, que deberá llegar á Madrid á mediados del presente mes.

De un momento á otro debe salir para Cuba el vapor de guerra *Blasco de Garay*.

La junta de la Deuda pública ha hecho, durante la primera quincena del mes de octubre último, declaracion de derechos pasivos á favor de los señores: D. Antonio de Torres-Pardo y Durán,

D. Gabriel Secades, D. Ramon Villegas, D. Manuel Gomez de Salas, D. Serafin Parody, De Basilio Flores, D. Antonio Blanco, D. Manuel Salgueiro, don Franci co Maria Donnet, D. José Villegas, D. Miguel Fernandez y Guerrero, D. Juan Cuervo, D. José Manuel Diaz, D. José Merino, D. Bernardino Jimenez y D. Antonio Lechuga.

Parece que un individuo llamándose operario ó dependiente de la compañía del gas, penetra en las casas ó establecimientos de los abonados, y bajo pretexto de corregir alguna fuga (que él mismo hace), ha cometido varios robos de consideracion. Así lo dice un colega.

El nuevo ferro-carril que se proyecta en la provincia de Gerona, cuya concesion se ha otorgado, se llamará del Bajo Ampurdan, y saliendo de Caldas de Malavella, seguirá por Ilagostera, Santa Cristina de Aro, Castillo de Aro, con un corto ramal á San Feliu de Guixols, Pals, Calonge, Palamós, San Juan de Palamós, Montrá, Palafrugell, Regencos, Pals, Fontclara de Palau Sator, Fontanillas, Gualte, Torroella de Montgrí, Ullá, Bellcaire, Albons, Vilademart, Armentera, Vilacolum, Rimors, Alfarreras y Figueras.

Nuestro colega el *Popular* refiere el siguiente hecho:

«Ayer tarde estaba tranquilamente un extranjero frente al museo de Artillería tomando algunos detalles al lápiz de este edificio, cuando de repente, y sin aviso de ningun género, salieron los soldados con bayoneta en mano, acometiendo al dibujante, que se sorprendió de tan brutal agresion. Afortunadamente acertó á pasar en aquel instante un ilustrado capitán de artillería, que si bien iba vestido de paisano, se dió á conocer á los soldados y les intimó á que envainaran el arma; pero entretanto el extranjero, atemorizado y creyendo que era llegado el momento del fin de su vida, por el incoherente hecho de copiar algunas líneas del museo de Artillería, destinadas quizá á trasladarse á algun álbum u obra ilustrada que en otras naciones dieran á conocer los adelantos y curiosidades de nuestro país, desapareció entre la multitud de personas que en aquel sitio se aglomeraron.»

Por la direccion general de la Guardia civil han sido destinados: á Leon, el capitán D. José Cerda; á Almería, el capitán D. Juan Arroyo; y á Teruel, el de igual graduacion D. Francisco Fernandez; los tenientes D. Joaquin Puredal, D. Lucio Diaz Beltran, D. Ramon Nuñez, D. Francisco Muñoz, D. José Perez y D. Ramon Penelas á las Baleares, á Leon, á Orense, á Cuenca, á la Coruña y á Pontevedra, respectivamente; y á Huesca, Teruel y Huelva, los alféreces D. Francisco Alvalde, D. Gregorio Lopez y D. Lucas Delgado.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 1.º
Los generales turcos Moukar-bajá ó Ismail-bajá se han retirado á las inmediaciones de Erzerum.

Bucharest, 2.
Anteayer se libró un nuevo combate en la carretera de Sofía.

Parte de las tropas de Cheketa-bajá intentaron hacer un movimiento de avance, siendo derrotadas completamente.

Se ignora el paradero de Cheketa-bajá, que se vió obligado á apelar á la fuga.

Paris, 1.º
El rey de Grecia ha regresado á Atenas.

El ministro de la Guerra de Alemania ha declarado en el Parlamento que se prohibió la esportacion de caballos para evitar que faltasen á la caballería del imperio en el caso de movilizarse toda.

Un despacho de Roma dice que la salud del Papa es muy buena.—*Fabra.*

El próximo lunes llegará á Castellon el obispo de Tortosa, con objeto de administrar el sacramento de la Confirmacion.

Ha llegado á Bilbao el general Gantier, jefe de estado mayor del ejército del Norte, con objeto de atender á la curacion de una dolencia que sufre en la boca.

El gobernador civil de Barcelona ha demandado al dueño del café del Liceo, cerrado de orden de aquella autoridad, por varias frases contenidas en uno de los comunicados suscritos por dicho señor y publicado en los periódicos de aquella capital.

Esta mañana, á la hora de costumbre, se han reunido los ministros en la real cámara, bajo la presidencia de S. M. el rey. En dicho consejo se ha tratado ampliamente de cuestiones de mucho interés para el archipiélago filipino; ha quedado aprobado el reglamento por que ha de regirse la comisaria régia de la esposicion de Paris; se han discutido algunos proyectos de obras que han de realizarse en el edificio de los Consejos; se ha negado nuevamente el indulto solicitado

para dos reos condenados á muerte por el juzgado de Trujillo, y se ha dado cuenta de algunos expedientes de Hacienda.

Las cuestiones importantes que se anunciaban para el consejo de hoy, si es que verdaderamente existen, se han aplazado para otro consejo.

Esta tarde á las tres ha salido para el Pardo S. M. el rey, como ayer anunciamos, acompañado del marqués de Alcañices, de los condes del Pilar y de Villapaterna, del general Espina y del coronel Alameda.

S. A. R. la princesa de Asturias ha acompañado á su augusto hermano hasta el real sitio, regresando esta tarde mismo á la corte. S. M. el rey permanecerá en el Pardo hasta el miércoles próximo.

Ha sido nombrado individuo del consejo de Filipinas D. Ramon Barroeta Marquez, ex-magistrado de la audiencia de Manila.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando vocales de administracion de la caja para alivio de los inútiles y heridos á consecuencia de la última guerra civil, al marqués de Alhama, senador del reino, y á D. Manuel Azcárraga, diputado á Cortes.

Ha sido nombrado médico de la cárcel de mujeres de esta capital, D. Aurelio Arroyo.

A pesar del gran número de gentes que ayer visitaron los cementerios, no ocurrió el más leve disgusto, riña, ni desorden.

Está ultimándose el reglamento sobre policía y seguridad.

Ha sido nombrado auxiliar de la cárcel de mujeres de esta capital D. Arturo Serrano y Mosquera.

Segun telegrama de hoy, no es cierto que el ministerio italiano esté en crisis.

Ha llegado á Paris el Sr. Rohuer, bastante mejorado de la indisposicion que venia sufriendo.

No es cierto que la mayoría de los concejales del ayuntamiento de Santander hayan pedido la incompatibilidad del señor marqués de Hazas en el cargo de alcalde que desempeña. Los que tal cosa pidieron son 8 concejales y el número de los que componen la corporacion municipal de Santander asciende á veinte y ocho. Así lo dice el *Boletín del comercio* de dicha ciudad.

El correo de Aragon sigue llegando con hora y media de retraso, por efecto de la rotura del puente de Abogado. Los demás han venido hoy con puntualidad, exceptuando los de Santander y Aranda.

Durante la permanencia de S. M. el rey en el real sitio del Pardo, irán diariamente los ministros á despachar los asuntos de mayor urgencia, y el presidente del consejo de ministros visitará á S. M. cada tercer dia.

No es cierto, como ya en otro lugar decimos, que se hayan firmado hoy los decretos que anunciaba un periódico, indultando á dos reos de pena capital del juzgado de Trujillo.

De lamentar es que se aventuren esta clase de noticias. El indulto de que se trata fué negado hace algun tiempo en consejo de ministros, y si este fallo se confirma nuevamente, puede decirse que los desdichados reos han sufrido dos veces la pena, puesto que se les habrá hecho concebir una esperanza ilusoria para caer al poco tiempo bajo el peso de la trispe realidad.

En el consejo de ministros de hoy se ha dado cuenta, como en otro lugar decimos, del estado ruinoso del edificio de los Consejos y de los informes, un tanto contradictorios, de los ingenieros civiles y militares. El hecho es que todos convienen en que la ruina es imminente, aunque atribuyéndola á diferentes causas. El ministerio se ha ocupado detenidamente de este asunto, y según tenemos entendido será inevitable la traslacion á otro local de las dependencias que en él existen en la actualidad.

En el consejo de hoy no se ha tratado nada de gobernadores ni de cargos diplomáticos.

El proyecto de riegos del delta izquierdo del Ebro, presentado por la compañía de canalizacion, que ha años se hallaba paralizado, está en via de próxima realizacion. La compañía ha deportado los gastos de inspeccion y ha llegado á Tortosa un ayudante de obras públicas para comprobar los planos.

Esperase unicamente la autorizacion debida para dar comienzo á las obras.

El dia 8 del corriente, á las nueve de la noche, se celebrará, como hemos anunciado, la solemne apertura de las cátedras del ateneo Científico, Literario y Artístico. El presidente Sr. Moreno Nieto, leerá el discurso inaugural.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 2 DE NOVIEMBRE.

Hoy ha celebrado la diputacion provincial la sesion inaugural del semestre.

El presidente ha leído la Memoria en que, con arreglo al artículo 43 de la ley provincial, se da cuenta de los asuntos más importantes de que ha de ocuparse la corporacion en el período actual.

De estos asuntos, los de más interés son la liquidacion del presupuesto de 1876 á 77 y formacion del de 77 á 78, que debe remitirse al ministerio de la Gobernacion en 20 de abril.

Se ocupará tambien la diputacion del abono de estancias de los enfermos de otras provincias, manifestando á Gobernacion la necesidad de significar á dichas provincias el deber que tienen de satisfacer estos gastos;

Reclamacion al ayuntamiento del abono de sumas por derechos de consumos y teatros, que corresponden á los establecimientos de beneficencia;

Construccion y obras de caminos vecinales;

Reforma del hospital Provincial y construccion de uno nuevo para enfermedades comunes, y otro para enfermedades especiales, que sustituirá al de San Juan de Dios;

Y creacion de una caja de depósitos de capitales municipales.

Al final de la Memoria se consignan los datos de contaduría respecto á los ingresos y gastos y situacion actual de los fondos, que dan un resultado muy ventajoso.

Las reformas introducidas en el *Boletín oficial* han dado un aumento en los productos de 7000 pesetas.

Terminada la lectura de la Memoria, la diputacion acordó celebrar veinte sesiones en el período actual.

El domingo próximo se verificará en el salon del Conservatorio de Artes, en el ministerio de Fomento, la primera conferencia agricola de este invierno, á cargo de D. Antonio Botija y Fajardo, catedrático de la escuela superior de ingenieros agrónomos, el cual disertará sobre la importancia de la meteorología para la agricultura.

Mañana publicará la *Gaceta* el reglamento fijando las atribuciones y deberes de la comision régia de la seccion española de la esposicion de Paris, de la comisaria delegada y del régimen que ha de seguirse en los departamentos de la esposicion, dependientes de España.

Un periódico de la mañana cree probable que en la próxima semana irá S. M. el rey á Sevilla con objeto de acompañar en su regreso á esta corte á la reina Isabel.

Nuestras noticias discrepan de las de nuestro colega. S. M. el rey no irá á Sevilla hasta el regreso de S. M. la reina de Paris, algunos dias antes de Navidad, cuyas fiestas pasará la corte, según parece, en la capital de Andalucía.

Hoy primer dia de recibo del cupon de 1.º de enero de 1878 en la direccion de la Deuda, se ha despachado por las oficinas correspondientes de aquella á 908 interesados recibiendoles 946 documentos de inscripciones, 54729 cupones de ferro-carriles y 12435 de amortizable interior al 2 por 100.

Es digno de elogio, y así lo han manifestado hoy muchos de los interesados, la actividad que se viene desplegando hace tiempo por la direccion de la Deuda en todas las operaciones que corren á su cargo.

Hasta el martes próximo no habrá despacho en las dependencias del ministerio de Hacienda á causa del estero.

Segun nuestras noticias, parece que volverá á abrirse la academia de artillería de marina, cerrada hace tiempo.

Ha llegado á Cartagena y encargado de del mando de aquel departamento el general Peziela.

Hoy ha entregado la casa de Moneda de Madrid al Banco de España, 53328 pesetas en oro y 128338 pesetas en plata.

Ningun delito que pueda considerarse como grave, se ha cometido en esta capital desde las dos de la madrugada de hoy, hasta las cinco de esta tarde.

Esta mañana ha llegado á esta corte por la linea del Mediodía, el general Crespo.

No está en lo cierto un colega al suponer que las Cortes se abrirán algunos dias antes del plazo fijado por el gobierno. Ningun motivo existe para que tal cosa suceda.

Ha llegado hoy á Madrid el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, señor marqués de Torneros y esta tarde se ha hecho cargo nuevamente de la alcaldía.

Un colega que por lo visto no puede resignarse á ver defraudadas sus combinaciones estratégicas, pretende que era prematura nuestra noticia acerca de

de la ocupacion de Hassankale por los rusos.

Tenga un poco de paciencia nuestro apreciable compañero, espere las noticias del correo, léalas despacio, y se persuadirá de que no fueron nuestros despachos los equivocados.

La cuestion es de fechas, y no nos sorprende que en este punto incurra incoherentemente en error el periódico aludido, pues no es culpa suya que se transmitan por ejemplo desde San Petersburgo con fecha del 1.º noticias publicadas el dia anterior en la *Gaceta* de dicha ciudad.

Ha regresado á esta corte el conocido hombre político D. Manuel Llano y Ponsi.

Mañana publicará la *Gaceta* los cinco decretos del ministerio de la Guerra de caracter personal de que ya hemos dado cuenta.

Hoy ha estado á presentarse al señor ministro de la Guerra el director de Estado mayor, general Makenna, que ha vuelto á encargarse de la direccion de su cargo.

Ha sido destinado al ejército de Filipinas el capitán graduado alférez de infantería de marina y ayudante personal del ministro del ramo, Sr. Enriquez.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar, blanca, al comisario de guerra de primera clase don Eduardo Reguera, por la publicacion de su obra *Tratado general del ejército y su administracion.*

Ha llegado á Madrid el general Llauch y hoy ha estado á presentarse al ministro de la Guerra.

Han sido destinados á prestar sus servicios á los distritos de las provincias Vascongadas, Cataluña, Valencia y Aragon los comisarios de guerra D. José Moulica, D. José Blanco, D. Santiago Virto, D. Francisco de Rojas y D. Julio Cruceño.

Por la direccion general de sanidad Militar han sido destinados al primer batallon de infantería de Córdoba, al segundo de Málaga, al segundo de Aragon, al segundo de Borbon, al regimiento de Navarra, al primer batallon de Zamora, al primero de Leon, al segundo de Zaragoza, al segundo de Castilla, al primero de Wad-ras, al primero de Estremadura, al segundo de Andalucía, al segundo de Isabel II, y al segundo de Cantabria los médicos primeros D. Ricardo Conejero, D. Pio Dominguez, don Teodoro Almenara, D. Enrique Arizon, D. Victor Mora, D. Eulogio Danés, don Damian Codorniu, D. Francisco Marquez, D. Domingo Garcia, D. Ildefonso Folache, D. Anselmo Sancho, D. Juan Valdés, D. Miguel Marin y D. Eduardo Reina.

Esta mañana ha visitado S. M. el rey, acompañado del duque de Seto, las obras que se están verificando en palacio y en una parte del departamento del ministerio de Ultramar.

La cuestion del Supremo de la Guerra no ha podido tratarse en el consejo de hoy por no haber terminado aun el estudio que de la misma están haciendo los consejeros de la corona.

El ministro de Estado no ha asistido al consejo de ministros celebrado hoy por hallarse de caza en su posesion de Toledo con los ministros de Austria, de Bélgica, de Alemania y de algunas otras cortes extranjeras.

El dia 11 habrá capilla pública en palacio por la fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora.

Por el ministerio del ramo se ha remitido á la junta superior consultiva de Guerra, para su informe, una obra del coronel graduado, comandante de infantería D. Virgilio Cabanillas, titulada *Práctica de la guerra y aplicacion de las tácticas en las columnas de operaciones.*

Han sido nombrados, para que asistan como agregados á la comision encargada de la reforma de las tácticas, el coronel del regimiento de Granada D. Pedro Zubieta y D. Pablo Gonzalez del Corral, jefe de media brigada de cazadores de este distrito.

Se ha confiado el mando del regimiento de infantería n.º 3 del ejército de Filipinas al teniente coronel D. Leopoldo Roldán, por cese del de igual graduacion don Ignacio Montaner.

El capitán general de Filipinas ha dispuesto que se disminuya la fuerza de los regimientos de infantería, á la reglamentaria que tenían antes de la esposicion á Joló. Dicha medida ha sido aprobada por el ministerio de la Guerra.

Se ha dispuesto cambio de destino los comisarios de guerra de segunda clase don Arturo Zaragoza y Subirán y don Manuel de Torres, que prestan sus servicios en el distrito de Castilla la Nueva.

Desde anoche a las nueve se fué formando un grupo de gente en las puertas de la dirección de la Dauda con objeto de cogerte para la presentación de cupones del vencimiento de 1° de enero del 78...

En una palabra, amigo mio, creo que D. José Posada Herrera se limitará a oponer al gobierno y a las oposiciones...

Rusia vé suspendida sobre su cabeza la espada de Damocles del nihilismo que, disfrazado de eslavismo, ha lanzado a la nación rusa a libertar a los búlgaros...

que el ministerio francés se presentará a las Cámaras tal como actualmente se encuentra constituido. Hace seis días afirmamos esto mismo con arreglo a nuestras noticias particulares...

clamaciones y se ha empezado a instruir el expediente. Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Burgos Sr. Frances...

La actividad y el celo de los funcionarios de la sección de recibo han sido poco menos que estériles, pues ha llegado la hora de cerrar la oficina (dos de la tarde) y había disminuido muy poco el inmenso grupo de personas que reclamaban entrar a la presentación...

El gobernador civil de Ciudad-Real ha mandado cerrar el casino de aquella población, por jugarse a juegos prohibidos. Efecto de esto sin duda, el día 31 del pasado uno de los aficionados disparó sobre otro socio un tiro de revolver...

En un artículo que ha llamado mucho la atención, pone hoy el *Univers* en evidencia las tendencias hispanistas de los liberales avanzados españoles, haciendo oportuna comparación entre el artículo *Política de alianzas del Imparcial* y el artículo *Política de aventuras del Diario de Barcelona*...

Ha vuelto a encargarse del mando civil de la provincia al gobernador de Sevilla. Dice anoche el *Parlamento*: En el caso probable de que el general Moriones regrese a España para atender a su quebrantada salud, se indica para reemplazarle al capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera...

La barquilla del ponton *Algeciras* ha apresado en aguas de aquella jurisdicción, un bote con algunos centenares de libras de tabaco. Ayer celebró la primera sesión ordinaria la diputación provincial de Segovia...

Gracias a las disposiciones de dichos jefes y a la intervención de algunos agentes de orden público, el alboroto ha terminado, como hemos dicho, sin consecuencias desagradables; pero repetimos que sería muy conveniente que la autoridad local adoptara algunas medidas para impedir que los verdaderos interesados tengan que sucumbir a las exigencias de los intrusos...

Ha sido nombrado oficial mayor de la administración central de Correos, don Ramón de Avila, administrador que era de Sevilla, pasando a este último lugar el de Cádiz D. José María Avilés. Todavía no está ultimada la anunciada combinación de gobernadores, a pesar de los anuncios de algunos periódicos...

Mañana y pasado, de dos a cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la trépana a todos los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado (gratis a los pobres mediante documento justificativo). Goya, núm. 14. CHARADA. Prima tres en el *Diario* tres primera se trabaja, y a prima segunda tercia se toca, y también se saca. Solución a la anterior: SANTOS.

El director de nuestro colega la *Epoca* ha llevado ante los tribunales a el *Mundo Político*, por un artículo que juzga ofensivo para su dignidad. Dice el *Diario Español*: Un importante hombre político parece que recibió ayer una carta del señor Posada Herrera (D. José), que consta de mas de dos pliegos...

Como anunciamos oportunamente, a las doce de hoy tendrá lugar la vista de las denuncias del *Imparcial* y la *Pa*. Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2. En vista de la agitación que reina en Constantinopla, y temiéndose las consecuencias de la exaltación popular, el sultan ha sido aconsejado para que llame al poder al ex-gran visir Midhat-baja...

Por consecuencia del decreto de 30 del mes próximo pasado del ministerio del ramo modificando la plantilla de la dirección de artillería de Marina, han ascendido; a coronel D. Dionisio Morquecho, a teniente coronel D. Ángel García, a comandante D. Santiago Rodríguez Lagunilla y a capitán D. Joaquín Rodríguez y Alonso. A comandantes, por aumento, los capitanes D. Francisco Doran, D. Aristides Fernandez, D. Antonio García y D. Maximiano Garcés; a capitanes, para cubrir estas vacantes y por aumento, a los tenientes D. Pedro Miralles, D. Eduardo Martínez, D. Ramon Albarran, D. Juan Sandoval, D. Gabriel Escrubano, D. Joaquín Cifuentes, D. Manuel Ramos Izquierdo, D. Nicolás Pérez Marchante, D. Joaquín Ariza, D. German Hernández y D. Juan Ros, quedando dos vacantes de capitán por proveer por falta de personal...

El ex-presidente de la república de los Estados Unidos, general Grant, es muy obsequiado por sus compatriotas. Ayer tarde ha recorrido el cementerio del padre Lachaise y otros. Viena, 2 (8 mañana). Los rusos concentran en las cercanías de Silistria numerosas fuerzas. Créese que el objeto de esta concentración obedece a la idea de sitiar dicha plaza. Lamentase la prensa austriaca de los desmanes que cometen los rusos en indifensas mahometanas residentes en Bulgaria. Centro telegráfico. Londres, 2. El periódico el *Times* en su número de hoy publica un despacho fechado ayer en Berlin, diciendo que la probabilidad de la próxima toma de Plevna por los rusos ha alentado las intenciones pacíficas. Añade que el gobierno inglés ha sondeado a las potencias acerca de un proyecto de mediación basado en el protocolo de la conferencia de Constantinopla, pero que no hay probabilidad de conseguir nada antes de un acontecimiento militar decisivo. París, 2 (2 15 tarde). La *Agencia* rusa desmiente la noticia de que el ministro de Rusia en Berlin vaya al cuartel general del czar con una misión diplomática. Dice que en efecto salió de Berlin, pero fué para ir a Baden Baden con objeto de ver a su madre enferma, y que su ausencia de Berlin será muy breve. Fabra. Hoy recibimos de nuestro correspondiente en París la siguiente carta: París, 30 de octubre. Hasta el 5 de noviembre, según todas las apariencias, no tomará la situación interior francesa un aspecto definitivo, y serán artículos de fé los datos auténticos que tuve la suerte de poder comunicar ayer a Vds. La ocasión me parece, pues, propicia para echar una ojeada por Europa. El hecho primordial de este estudio se desprende, es que las corrientes conservadoras principian a dominar paulatinamente sin embargo, en Francia, en Alemania y en Italia. En Francia, el egoísmo de las diferentes fracciones que componen el partido conservador, constituyen una grave remora para la preponderancia de este. Sin embargo, de ocho millones de electores, solo tienen hoy los conservadores medio millón de déficit, y en este medio millón de electores 200000 son retraidos. Italia se ha sentido presa desde fines de 1876 de una violenta ambición de engrandecimiento. El presidente de su Parlamento, Sr. Crispi, ha recorrido la Europa entera para pedir, bajo ciertas condiciones, la Saboya y Niza a los radicales franceses; el Trentino y Túnex, a los nacionales liberales alemanes; Trieste y la Albania, a los liberales austriacos y a los magdiaras húngaros. Su misión, emprendida con auencia de Victor Manuel, no ha dado los resultados con que contaba el presidente del Consejo, Sr. Depretis. Una crisis ministerial es inminente, y el nuevo gabinete se inclinará más a la derecha, porque Alemania, la aliada *in petto* de Italia, exige de ella la autoridad y la union que solo las doctrinas conservadoras pueden procurarle. Alemania, cuya situación financiera es pésima, atraviesa una crisis política llamada a traer como consecuencia la entronización de ciertas doctrinas conservadoras. Divididos en dos partidos, el católico y el protestante, que a su vez se subdividen en unitarios, particularistas y socialistas, los alemanes se muestran asaz hostiles al anti-conservador principe de Bismarck, y se preguntan si un cambio de política no mejoraría notablemente el apurado estado de su Hacienda. Austria, la potencia que es grande porque su territorio lo es, pero que es la que disfruta de menos cohesión en Europa, reclama a voz en grito la paz. Solo la indiferencia de Europa puede fomentar su prosperidad, ayudando los trabajos que en favor de la unidad nacional llevan a cabo sin descanso los conservadores austro-húngaros.

EDICION DE LA MAÑANA OR HOY 3 DE NOVIEMBRE. La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: *Gracia y Justicia*.—Real decreto inculcando del resto de la pena que le fué impuesta por delito de estafa a Pedro Juan Feliú Petit. Otro comutando la pena de muerte por la inmediata a que fué condenado Francisco García Fernandez por delito de asesinato. *Guerra*.—Reales decretos nombrando respectivamente gobernadores militares de Alicante, Avila, Zamora y Salamanca, a los brigadieres D. Luis Escarros y Molina, D. Antonio Anton y Moya, don Joaquín Marin y Delgado y D. José Labarra y Fernandez. Otro concediendo la gran cruz del Merito militar, al inspector médico de primera clase D. José Pasallé. *Fomento*.—Real decreto aprobando el reglamento para el régimen de la comisaría régia de España en la esposicion universal de París de 1878. Reglamento a que se refiere el anterior decreto. *Gobernación*.—Real orden declarando de utilidad pública las aguas alcalinas silicadas de Traveseres (provincia de Lérida). Otro resolviendo el expediente instruido con motivo de cesion que el ayuntamiento de San Juan del Puerto, hizo de un terreno para la construcción del ferro-carril de las minas de Riotinto a Huelva. Dice anoche un periódico ministerial: Parece que el gobierno tiene conocimiento de los manejos y trabajos que pretenden llevar a cabo ciertas personas residentes accidentalmente en esta corte y relacionadas con varios personajes muy conocidos en la vecina república por sus ideas demagógicas y sus propósitos comunistas. No sería, pues, de extrañar que en vista de la luz que arrojan varios hechos aislados, se adoptasen algunas medidas que tuviesen por objeto impedir la consecucion de planes tan criminales como atentatorios a la tranquilidad y sosiego público. Evidentemente no tienen fundamento, según dice un periódico, los rumores circulares apropiados de dos duelos que se decian pendientes entre dos altos funcionarios militar y administrativo el uno, y el otro entre un joven extranjero sobrino de un militar extranjero de alta graduación y un activo y simpático empresario muy conocido en la sociedad madrileña. Anoche a las ocho y media fué conducido al hospital General un hombre que en riña con otro en la calle de las Urosas resultó herido gravemente en el costado izquierdo. El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de guardia. Mañana verá la luz el primer número del periódico semanal la *Vida Madrileña*. Un telegrama de la *Agencia Fabra* que en otro lugar publicamos, participa

que el ministerio francés se presentará a las Cámaras tal como actualmente se encuentra constituido. Hace seis días afirmamos esto mismo con arreglo a nuestras noticias particulares, y posteriormente confirmo nuestra noticia el *Monitor Universal*, añadiendo que sin embargo de esto, los ministros dimitirían al siguiente día de abrirse la Cámara y entonces aparecerían los nuevos decretos nombrando al nuevo gabinete. Ha vuelto a encargarse del mando civil de la provincia al gobernador de Sevilla. Dice anoche el *Parlamento*: En el caso probable de que el general Moriones regrese a España para atender a su quebrantada salud, se indica para reemplazarle al capitán general de este distrito, Sr. Primo de Rivera, que llevaría para el segundo cargo militar de Filipinas al general Moreno del Villar, ocupando la vacante del primero el capitán general de Valencia, señor Dospol. No es cierto. El *Parlamento* ha oído asegurar a algunos constitucionales importantes, que la actitud futura de este partido está relacionada con la llegada a esta corte de un personaje político, con quien han de celebrar una conferencia antes de la reapertura de las Cortes. Con entrevista y sin entrevista, la actitud de los constitucionales será la que debe ser, abandonando la abstencion. El director de nuestro colega la *Epoca* ha llevado ante los tribunales a el *Mundo Político*, por un artículo que juzga ofensivo para su dignidad. Dice el *Diario Español*: Un importante hombre político parece que recibió ayer una carta del señor Posada Herrera (D. José), que consta de mas de dos pliegos. El día 15 se inaugurará el ramal del tranvía desde la Puerta del Sol a la calle del Noviciado. En la audiencia y Tribunal Supremo de Justicia no habrá despacho el lunes próximo a causa del estero. Las listas electorales rectificadas deberán publicarse en el día 10 del corriente mes. Ya se ha puesto a la venta en las principales librerías el nuevo libro de Eusebio Blasco, *Flaquezas humanas*, que ha publicado la casa editorial de Medina. Contiene varias novelitas y cuentos, entre los cuales son muy notables, *La esposa del coronel*, *La hermanita pequeña*, *Memorias de un hombre a quien nunca le sucedió nada*, *Frio y calor*, *El ojo, el diente y el cabello*, y otros estudios festivos. Forman un elegante volumen de más de 200 páginas. Ha terminado en la audiencia de Valladolid la vista de la causa de parricidio seguida en el juzgado de Villafranca, cuyos pormenores son los siguientes: Pascuala Fernandez, sus padres José Fernandez y María Alonso, y José Suarez, con quien sostenia la primera relación ilícita, lograron atraer a su casa una noche al marido de la Pascuala, Maximino Abella, de quien estaba separada por cuestiones de familia. Despues de beber entre todos unos cuartillos de vino, la Pascuala, olvidando sus más caras afecciones, y sin que la importara la presencia de dos hijos, de seis y ocho años, se lanzó al cuello de su marido, oprimiéndole fuertemente, y sujetándole despues los otros tres, fué en busca de una cuerda, con la que acabó de estrangular al desgraciado Maximino, que en vano pedía por Dios que no le mataran. Estos hechos, presenciados y declarados por los hijos del muerto, y negados por los reos, dieron lugar a un careo entre los niños y su madre, en el que los primeros, con lágrimas en los ojos, pero con una entereza impropia de su tierna edad, sostenian sus dichos, recriminando a su madre por la muerte de su padre. El fiscal pidió la pena de muerte, ya dictada por el inferior, para Pascuala, su madre y José Suarez. Ha fallecido en esta corte el señor don José Lopez Requena, tío de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Camilo Pozzi, secretario de la diputación de esta provincia. Con nuestro permiso dice el *Cronista* que los centralistas no esperan actos ni palabras de los constitucionales, sino noticias de Llanes. Pues con su permiso le diremos al colega lo que repiten los centralistas, y es que de Llanes han recibido ya todo lo que esperaban. Ayer salió de Cádiz para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *América*. Anoche regresaron a Madrid el ministro de Estado y los individuos del cuerpo diplomático extranjero, que fueron invitados por el Sr. Silvela a una cacería en su posesion de las Nieves, en Toledo. El lunes irá probablemente al Pardo a despachar con S. M. el rey el señor presidente del Consejo de ministros. Es casi seguro que el martes tendrá lugar un consejo de ministros en el que quedarán resueltas las cuestiones pendientes, anunciadas repetidamente por la prensa. El vapor inglés *Barton* dió ayer una embestida a otro buque francés en aguas de Bilbao, causándole algunos desperfectos. Se han hecho las oportunas re-

clamaciones y se ha empezado a instruir el expediente. Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Burgos Sr. Francescos. Ha fondeado en Barcelona el vapor de guerra *Lepanto*. El vapor correo *América* ha salido de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 20 pasajeros. La barquilla del ponton *Algeciras* ha apresado en aguas de aquella jurisdicción, un bote con algunos centenares de libras de tabaco. Ayer celebró la primera sesión ordinaria la diputación provincial de Segovia. Ha entrado en el puerto de Valencia la corbeta *Africa* y zarpado del mismo el vapor *Vegilante*. Dentro de pocos días se instalará el ministerio de Ultramar en su nuevo edificio, y pasará a ocupar la planta baja del palacio, que hoy ocupa, la mayordomía de S. M. y sus dependencias. En el presupuesto de guerra remitido al ministerio de Hacienda se introduce una economía de 12 millones de reales. Parece que en lugar de los señores conde de Santa Coloma y Andrade, que han fallecido, van a ser nombrados para ocupar sus puestos en el Consejo de las órdenes militares, los señores marques de Torneros y conde de Superunda. Ayer no llovió en provincia alguna. El gobernador civil de Cádiz participa en telegramas de ayer que en el pueblo de Trebujena surgió una riña entre algunas personas, como indicamos ayer, interviniendo la guardia municipal y resultando un muerto. El pueblo se alborotó y persiguió a los municipales. Inmediatamente llegó al pueblo fuerza de la guardia civil y se restableció la calma. El juez de Sanlúcar instruye la sumaria correspondiente. Como anunciamos oportunamente, a las doce de hoy tendrá lugar la vista de las denuncias del *Imparcial* y la *Pa*. Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2. En vista de la agitación que reina en Constantinopla, y temiéndose las consecuencias de la exaltación popular, el sultan ha sido aconsejado para que llame al poder al ex-gran visir Midhat-baja. En Andrinópolis se han dejado sentir algunos temblores de tierra. Viena, 2. Se ha presentado a la Puerta un proyecto de conciliación, que tiene por base principal la siguiente concesion: Abandonar a las potencias la intervención de las provincias cristianas, concediéndoles desde luego y como garantía la absoluta autonomía. Centro telegráfico. París, 2. No se ha modificado el estado de la cuestión ministerial de Francia. El ministerio presidido por el duque de Broglie ha acordado unánimemente presentarse a las Cámaras si el mariscal MacMahon no indica el deseo de que se retiren sus actuales consejeros. Los rumores de la dimisión del gabinete parecen prematuros. Se sigue no obstante creyendo probable el nombramiento de un gabinete de negocios en la forma que se habrá indicado. Según el *Monitor Universal* el mariscal MacMahon está dispuesto ensayar un ministerio de la derecha, apoyado con la mayoría del Senado. Añade dicho periódico que en el caso de que este ministerio no pudiese continuar, el mariscal MacMahon llamaría a los jefes de la mayoría de la Cámara de los diputados. París, 2. Conforme se habia anunciado, la comisión arancelaria franco-española ha celebrado hoy una sesión reanudando sus tareas. El periódico el *Mensajero de París* dice que el Sr. Pouyer Quartier ha sido llamado al psalacio del Eliseo, celebrando una importante conferencia con el mariscal MacMahon. Viena, 2. El periódico *Pollitisch Correspondenz* de hoy publica un telegrama diciendo que hay un ejército ruso de 70000 hombres en formación destinado a atravesar los Balkanes antes de que empiece el invierno y a marchar enseguida sobre Andrinópolis. Fabra. París, 2. En la *Revue* se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-80. El 5 por 100 francés, a 105-95. Exterior español, 12 5/8. Amortizable, 28. Interior, 00. Consolidados ingleses, 96 5/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 1/16. Amortizable, 27 5/8. Interior, 11 7/8. Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-87 1/2 a fin de mes, y 12-97 y medio a fin del próximo. La aplaudida artista señorita Elena Sanz ha regalado al maestro Vazquez una preciosa botanadura de perlas y turquesas, y una fotografía con su autógrafo a cada uno de los profesores que componen la excelente orquesta del Real.

Esta tarde se ha dicho en Bolsa que el señor marqués de Orovio habia ultimado con la casa Urquijo una nueva operacion de crédito de 120 millones de reales, con garantía de bonos. Todavía no es un hecho. Ha sido nombrado comandante de marina de Canarias el capitán de navio de primera clase D. Pablo Lugo Viñas. Ha entrado en el puerto de Málaga el cañonero *Salamandra*. Ha sido nombrado jefe de armamentos del arsenal de la Habana el capitán de navio de segunda clase D. Adolfo Navarrete. Ayer estuvo a despedirse de S. M. el rey y de su augusta hermana el coronel de ejército capitán de fragata D. Ramon Martínez, nombrado comandante de la corbeta *Consuelo*, que se encuentra en Buenos-Aires. Dicho señor se embarcará el próximo día 10 para su nuevo destino.

Como una relevante prueba de la pacificación de Cuba, diremos que se están reconstruyendo todas las líneas telegráficas de aquella isla. Ha llegado a Algeciras la fragata *Victoria*, para conducir a Cádiz a la embajada marroquí que ha de venir a la corte a saludar a S. M. el rey. Según telegrama recibido esta tarde en un círculo importante, el gobierno turco ha mandado se pongan en pie de guerra todas las reservas y se verifique lo antes posible una nueva quinta. Hoy se ha recibido en Madrid una carta de Llanes en la cual se dice entre otras cosas lo siguiente: D. José de Posada Herrera, según mis noticias, saldrá para Madrid del 8 al 10 del próximo noviembre, permaneciendo en la corte hasta los primeros días de diciembre, de donde se dirigirá a sus posesiones de Miengo (provincia de Santander) hasta la apertura de las Cortes. Ni sus más íntimos amigos de aquí, ni de esa, conocen el pensamiento político de este respetable hombre público, a quien le molesta grandemente que la prensa de esa corte se ocupe un día y otro de su actitud, atribuyéndole cartas que no ha escrito ni ha pensado escribir, al menos con declaraciones de cierta clase. Yo, que como sabes, me honro con su amistad hace tantos años, no he podido hasta ahora conseguir declaración ni afirmacion alguna que me permita conocer su conducta para el porvenir. Se lamenta, sin reserva, de la actitud de los constitucionales, hacia cuyo partido manifiesta un afecto especial, deseando que vuelvan al Congreso. Del gobierno habla poco, y cuando lo hace para censurar alguno de sus actos, su tono no revela que abrigue el propósito que se le viene atribuyendo de ir a esa solo con el objeto de combatirle y librarle batalla desde el primer día, con motivo de la constitucion de la mesa.

Mañana y pasado, de dos a cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la trépana a todos los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado (gratis a los pobres mediante documento justificativo). Goya, núm. 14. CHARADA. Prima tres en el *Diario* tres primera se trabaja, y a prima segunda tercia se toca, y también se saca. Solución a la anterior: SANTOS.

El día 15 se inaugurará el ramal del tranvía desde la Puerta del Sol a la calle del Noviciado. En la audiencia y Tribunal Supremo de Justicia no habrá despacho el lunes próximo a causa del estero. Las listas electorales rectificadas deberán publicarse en el día 10 del corriente mes. Ya se ha puesto a la venta en las principales librerías el nuevo libro de Eusebio Blasco, *Flaquezas humanas*, que ha publicado la casa editorial de Medina. Contiene varias novelitas y cuentos, entre los cuales son muy notables, *La esposa del coronel*, *La hermanita pequeña*, *Memorias de un hombre a quien nunca le sucedió nada*, *Frio y calor*, *El ojo, el diente y el cabello*, y otros estudios festivos. Forman un elegante volumen de más de 200 páginas. Ha terminado en la audiencia de Valladolid la vista de la causa de parricidio seguida en el juzgado de Villafranca, cuyos pormenores son los siguientes: Pascuala Fernandez, sus padres José Fernandez y María Alonso, y José Suarez, con quien sostenia la primera relación ilícita, lograron atraer a su casa una noche al marido de la Pascuala, Maximino Abella, de quien estaba separada por cuestiones de familia. Despues de beber entre todos unos cuartillos de vino, la Pascuala, olvidando sus más caras afecciones, y sin que la importara la presencia de dos hijos, de seis y ocho años, se lanzó al cuello de su marido, oprimiéndole fuertemente, y sujetándole despues los otros tres, fué en busca de una cuerda, con la que acabó de estrangular al desgraciado Maximino, que en vano pedía por Dios que no le mataran. Estos hechos, presenciados y declarados por los hijos del muerto, y negados por los reos, dieron lugar a un careo entre los niños y su madre, en el que los primeros, con lágrimas en los ojos, pero con una entereza impropia de su tierna edad, sostenian sus dichos, recriminando a su madre por la muerte de su padre. El fiscal pidió la pena de muerte, ya dictada por el inferior, para Pascuala, su madre y José Suarez. Ha fallecido en esta corte el señor don José Lopez Requena, tío de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Camilo Pozzi, secretario de la diputación de esta provincia. Con nuestro permiso dice el *Cronista* que los centralistas no esperan actos ni palabras de los constitucionales, sino noticias de Llanes. Pues con su permiso le diremos al colega lo que repiten los centralistas, y es que de Llanes han recibido ya todo lo que esperaban. Ayer salió de Cádiz para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *América*. Anoche regresaron a Madrid el ministro de Estado y los individuos del cuerpo diplomático extranjero, que fueron invitados por el Sr. Silvela a una cacería en su posesion de las Nieves, en Toledo. El lunes irá probablemente al Pardo a despachar con S. M. el rey el señor presidente del Consejo de ministros. Es casi seguro que el martes tendrá lugar un consejo de ministros en el que quedarán resueltas las cuestiones pendientes, anunciadas repetidamente por la prensa. El vapor inglés *Barton* dió ayer una embestida a otro buque francés en aguas de Bilbao, causándole algunos desperfectos. Se han hecho las oportunas re-

clamaciones y se ha empezado a instruir el expediente. Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Burgos Sr. Francescos. Ha fondeado en Barcelona el vapor de guerra *Lepanto*. El vapor correo *América* ha salido de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 20 pasajeros. La barquilla del ponton *Algeciras* ha apresado en aguas de aquella jurisdicción, un bote con algunos centenares de libras de tabaco. Ayer celebró la primera sesión ordinaria la diputación provincial de Segovia. Ha entrado en el puerto de Valencia la corbeta *Africa* y zarpado del mismo el vapor *Vegilante*. Dentro de pocos días se instalará el ministerio de Ultramar en su nuevo edificio, y pasará a ocupar la planta baja del palacio, que hoy ocupa, la mayordomía de S. M. y sus dependencias. En el presupuesto de guerra remitido al ministerio de Hacienda se introduce una economía de 12 millones de reales. Parece que en lugar de los señores conde de Santa Coloma y Andrade, que han fallecido, van a ser nombrados para ocupar sus puestos en el Consejo de las órdenes militares, los señores marques de Torneros y conde de Superunda. Ayer no llovió en provincia alguna. El gobernador civil de Cádiz participa en telegramas de ayer que en el pueblo de Trebujena surgió una riña entre algunas personas, como indicamos ayer, interviniendo la guardia municipal y resultando un muerto. El pueblo se alborotó y persiguió a los municipales. Inmediatamente llegó al pueblo fuerza de la guardia civil y se restableció la calma. El juez de Sanlúcar instruye la sumaria correspondiente. Como anunciamos oportunamente, a las doce de hoy tendrá lugar la vista de las denuncias del *Imparcial* y la *Pa*. Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2. En vista de la agitación que reina en Constantinopla, y temiéndose las consecuencias de la exaltación popular, el sultan ha sido aconsejado para que llame al poder al ex-gran visir Midhat-baja. En Andrinópolis se han dejado sentir algunos temblores de tierra. Viena, 2. Se ha presentado a la Puerta un proyecto de conciliación, que tiene por base principal la siguiente concesion: Abandonar a las potencias la intervención de las provincias cristianas, concediéndoles desde luego y como garantía la absoluta autonomía. Centro telegráfico. París, 2. No se ha modificado el estado de la cuestión ministerial de Francia. El ministerio presidido por el duque de Broglie ha acordado unánimemente presentarse a las Cámaras si el mariscal MacMahon no indica el deseo de que se retiren sus actuales consejeros. Los rumores de la dimisión del gabinete parecen prematuros. Se sigue no obstante creyendo probable el nombramiento de un gabinete de negocios en la forma que se habrá indicado. Según el *Monitor Universal* el mariscal MacMahon está dispuesto ensayar un ministerio de la derecha, apoyado con la mayoría del Senado. Añade dicho periódico que en el caso de que este ministerio no pudiese continuar, el mariscal MacMahon llamaría a los jefes de la mayoría de la Cámara de los diputados. París, 2. Conforme se habia anunciado, la comisión arancelaria franco-española ha celebrado hoy una sesión reanudando sus tareas. El periódico el *Mensajero de París* dice que el Sr. Pouyer Quartier ha sido llamado al psalacio del Eliseo, celebrando una importante conferencia con el mariscal MacMahon. Viena, 2. El periódico *Pollitisch Correspondenz* de hoy publica un telegrama diciendo que hay un ejército ruso de 70000 hombres en formación destinado a atravesar los Balkanes antes de que empiece el invierno y a marchar enseguida sobre Andrinópolis. Fabra. París, 2. En la *Revue* se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-80. El 5 por 100 francés, a 105-95. Exterior español, 12 5/8. Amortizable, 28. Interior, 00. Consolidados ingleses, 96 5/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 1/16. Amortizable, 27 5/8. Interior, 11 7/8. Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-87 1/2 a fin de mes, y 12-97 y medio a fin del próximo. La aplaudida artista señorita Elena Sanz ha regalado al maestro Vazquez una preciosa botanadura de perlas y turquesas, y una fotografía con su autógrafo a cada uno de los profesores que componen la excelente orquesta del Real.

Como una relevante prueba de la pacificación de Cuba, diremos que se están reconstruyendo todas las líneas telegráficas de aquella isla. Ha llegado a Algeciras la fragata *Victoria*, para conducir a Cádiz a la embajada marroquí que ha de venir a la corte a saludar a S. M. el rey. Según telegrama recibido esta tarde en un círculo importante, el gobierno turco ha mandado se pongan en pie de guerra todas las reservas y se verifique lo antes posible una nueva quinta. Hoy se ha recibido en Madrid una carta de Llanes en la cual se dice entre otras cosas lo siguiente: D. José de Posada Herrera, según mis noticias, saldrá para Madrid del 8 al 10 del próximo noviembre, permaneciendo en la corte hasta los primeros días de diciembre, de donde se dirigirá a sus posesiones de Miengo (provincia de Santander) hasta la apertura de las Cortes. Ni sus más íntimos amigos de aquí, ni de esa, conocen el pensamiento político de este respetable hombre público, a quien le molesta grandemente que la prensa de esa corte se ocupe un día y otro de su actitud, atribuyéndole cartas que no ha escrito ni ha pensado escribir, al menos con declaraciones de cierta clase. Yo, que como sabes, me honro con su amistad hace tantos años, no he podido hasta ahora conseguir declaración ni afirmacion alguna que me permita conocer su conducta para el porvenir. Se lamenta, sin reserva, de la actitud de los constitucionales, hacia cuyo partido manifiesta un afecto especial, deseando que vuelvan al Congreso. Del gobierno habla poco, y cuando lo hace para censurar alguno de sus actos, su tono no revela que abrigue el propósito que se le viene atribuyendo de ir a esa solo con el objeto de combatirle y librarle batalla desde el primer día, con motivo de la constitucion de la mesa.

Mañana y pasado, de dos a cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la trépana a todos los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado (gratis a los pobres mediante documento justificativo). Goya, núm. 14. CHARADA. Prima tres en el *Diario* tres primera se trabaja, y a prima segunda tercia se toca, y también se saca. Solución a la anterior: SANTOS.

El día 15 se inaugurará el ramal del tranvía desde la Puerta del Sol a la calle del Noviciado. En la audiencia y Tribunal Supremo de Justicia no habrá despacho el lunes próximo a causa del estero. Las listas electorales rectificadas deberán publicarse en el día 10 del corriente mes. Ya se ha puesto a la venta en las principales librerías el nuevo libro de Eusebio Blasco, *Flaquezas humanas*, que ha publicado la casa editorial de Medina. Contiene varias novelitas y cuentos, entre los cuales son muy notables, *La esposa del coronel*, *La hermanita pequeña*, *Memorias de un hombre a quien nunca le sucedió nada*, *Frio y calor*, *El ojo, el diente y el cabello*, y otros estudios festivos. Forman un elegante volumen de más de 200 páginas. Ha terminado en la audiencia de Valladolid la vista de la causa de parricidio seguida en el juzgado de Villafranca, cuyos pormenores son los siguientes: Pascuala Fernandez, sus padres José Fernandez y María Alonso, y José Suarez, con quien sostenia la primera relación ilícita, lograron atraer a su casa una noche al marido de la Pascuala, Maximino Abella, de quien estaba separada por cuestiones de familia. Despues de beber entre todos unos cuartillos de vino, la Pascuala, olvidando sus más caras afecciones, y sin que la importara la presencia de dos hijos, de seis y ocho años, se lanzó al cuello de su marido, oprimiéndole fuertemente, y sujetándole despues los otros tres, fué en busca de una cuerda, con la que acabó de estrangular al desgraciado Maximino, que en vano pedía por Dios que no le mataran. Estos hechos, presenciados y declarados por los hijos del muerto, y negados por los reos, dieron lugar a un careo entre los niños y su madre, en el que los primeros, con lágrimas en los ojos, pero con una entereza impropia de su tierna edad, sostenian sus dichos, recriminando a su madre por la muerte de su padre. El fiscal pidió la pena de muerte, ya dictada por el inferior, para Pascuala, su madre y José Suarez. Ha fallecido en esta corte el señor don José Lopez Requena, tío de nuestro distinguido amigo el Sr. D. Camilo Pozzi, secretario de la diputación de esta provincia. Con nuestro permiso dice el *Cronista* que los centralistas no esperan actos ni palabras de los constitucionales, sino noticias de Llanes. Pues con su permiso le diremos al colega lo que repiten los centralistas, y es que de Llanes han recibido ya todo lo que esperaban. Ayer salió de Cádiz para las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, el vapor-correo *América*. Anoche regresaron a Madrid el ministro de Estado y los individuos del cuerpo diplomático extranjero, que fueron invitados por el Sr. Silvela a una cacería en su posesion de las Nieves, en Toledo. El lunes irá probablemente al Pardo a despachar con S. M. el rey el señor presidente del Consejo de ministros. Es casi seguro que el martes tendrá lugar un consejo de ministros en el que quedarán resueltas las cuestiones pendientes, anunciadas repetidamente por la prensa. El vapor inglés *Barton* dió ayer una embestida a otro buque francés en aguas de Bilbao, causándole algunos desperfectos. Se han hecho las oportunas re-

clamaciones y se ha empezado a instruir el expediente. Ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador de Burgos Sr. Francescos. Ha fondeado en Barcelona el vapor de guerra *Lepanto*. El vapor correo *América* ha salido de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 20 pasajeros. La barquilla del ponton *Algeciras* ha apresado en aguas de aquella jurisdicción, un bote con algunos centenares de libras de tabaco. Ayer celebró la primera sesión ordinaria la diputación provincial de Segovia. Ha entrado en el puerto de Valencia la corbeta *Africa* y zarpado del mismo el vapor *Vegilante*. Dentro de pocos días se instalará el ministerio de Ultramar en su nuevo edificio, y pasará a ocupar la planta baja del palacio, que hoy ocupa, la mayordomía de S. M. y sus dependencias. En el presupuesto de guerra remitido al ministerio de Hacienda se introduce una economía de 12 millones de reales. Parece que en lugar de los señores conde de Santa Coloma y Andrade, que han fallecido, van a ser nombrados para ocupar sus puestos en el Consejo de las órdenes militares, los señores marques de Torneros y conde de Superunda. Ayer no llovió en provincia alguna. El gobernador civil de Cádiz participa en telegramas de ayer que en el pueblo de Trebujena surgió una riña entre algunas personas, como indicamos ayer, interviniendo la guardia municipal y resultando un muerto. El pueblo se alborotó y persiguió a los municipales. Inmediatamente llegó al pueblo fuerza de la guardia civil y se restableció la calma. El juez de Sanlúcar instruye la sumaria correspondiente. Como anunciamos oportunamente, a las doce de hoy tendrá lugar la vista de las denuncias del *Imparcial* y la *Pa*. Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 2. En vista de la agitación que reina en Constantinopla, y temiéndose las consecuencias de la exaltación popular, el sultan ha sido aconsejado para que llame al poder al ex-gran visir Midhat-baja. En Andrinópolis se han dejado sentir algunos temblores de tierra. Viena, 2. Se ha presentado a la Puerta un proyecto de conciliación, que tiene por base principal la siguiente concesion: Abandonar a las potencias la intervención de las provincias cristianas, concediéndoles desde luego y como garantía la absoluta autonomía. Centro telegráfico. París, 2. No se ha modificado el estado de la cuestión ministerial de Francia. El ministerio presidido por el duque de Broglie ha acordado unánimemente presentarse a las Cámaras si el mariscal MacMahon no indica el deseo de que se retiren sus actuales consejeros. Los rumores de la dimisión del gabinete parecen prematuros. Se sigue no obstante creyendo probable el nombramiento de un gabinete de negocios en la forma que se habrá indicado. Según el *Monitor Universal* el mariscal MacMahon está dispuesto ensayar un ministerio de la derecha, apoyado con la mayoría del Senado. Añade dicho periódico que en el caso de que este ministerio no pudiese continuar, el mariscal MacMahon llamaría a los jefes de la mayoría de la Cámara de los diputados. París, 2. Conforme se habia anunciado, la comisión arancelaria franco-española ha celebrado hoy una sesión reanudando sus tareas. El periódico el *Mensajero de París* dice que el Sr. Pouyer Quartier ha sido llamado al psalacio del Eliseo, celebrando una importante conferencia con el mariscal MacMahon. Viena, 2. El periódico *Pollitisch Correspondenz* de hoy publica un telegrama diciendo que hay un ejército ruso de 70000 hombres en formación destinado a atravesar los Balkanes antes de que empiece el invierno y a marchar enseguida sobre Andrinópolis. Fabra. París, 2. En la *Revue* se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 70-80. El 5 por 100 francés, a 105-95. Exterior español, 12 5/8. Amortizable, 28. Interior, 00. Consolidados ingleses, 96 5/16. En el bolsín se han hecho: Exterior español, 12 1/16. Amortizable, 27 5/8. Interior, 11 7/8. Anoche quedó el consolidado en el bolsín a 12-87 1/2 a fin de mes, y 12-97 y medio a fin del próximo. La aplaudida artista señorita Elena Sanz ha regalado al maestro Vazquez una preciosa botanadura de perlas y turquesas, y una fotografía con su autógrafo a cada uno de los profesores que componen la excelente orquesta del Real.

Como una relevante prueba de la pacificación de Cuba, diremos que se están reconstruyendo todas las líneas telegráficas de aquella isla. Ha llegado a Algeciras la fragata *Victoria*, para conducir a Cádiz a la embajada marroquí que ha de venir a la corte a saludar a S. M. el rey. Según telegrama recibido esta tarde en un círculo importante, el gobierno turco ha mandado se pongan en pie de guerra todas las reservas y se verifique lo antes posible una nueva quinta. Hoy se ha recibido en Madrid una carta de Llanes en la cual se dice entre otras cosas lo siguiente: D. José de Posada Herrera, según mis noticias, saldrá para Madrid del 8 al 10 del próximo noviembre, permaneciendo en la corte hasta los primeros días de diciembre, de donde se dirigirá a sus posesiones de Miengo (provincia de Santander) hasta la apertura de las Cortes. Ni sus más íntimos amigos de aquí, ni de esa, conocen el pensamiento político de este respetable hombre público, a quien le molesta grandemente que la prensa de esa corte se ocupe un día y otro de su actitud, atribuyéndole cartas que no ha escrito ni ha pensado escribir, al menos con declaraciones de cierta clase. Yo, que como sabes, me honro con su amistad hace tantos años, no he podido hasta ahora conseguir declaración ni afirmacion alguna que me permita conocer su conducta para el porvenir. Se lamenta, sin reserva, de la actitud de los constitucionales, hacia cuyo partido manifiesta un afecto especial, deseando que vuelvan al Congreso. Del gobierno habla poco, y cuando lo hace para censurar alguno de sus actos, su tono no revela que abrigue el propósito que se le viene atribuyendo de ir a esa solo con el objeto de combatirle y librarle batalla desde el primer día, con motivo de la constitucion de la mesa.

Como una relevante prueba de la pacificación de Cuba, diremos que se están reconstruyendo todas las líneas telegráficas de aquella isla. Ha llegado a Algeciras la fragata *Victoria*, para conducir a Cádiz a la embajada marroquí que ha de venir a la corte a saludar a S. M. el rey. Según telegrama recibido esta tarde en un círculo importante, el gobierno turco ha mandado se pongan en pie de guerra todas las reservas y se verifique lo antes posible una nueva quinta. Hoy se ha recibido en Madrid una carta de Llanes en la cual se dice entre otras cosas lo siguiente: D. José de Posada Herrera, según mis noticias, saldrá para Madrid del 8 al 10 del próximo noviembre, permaneciendo en la corte hasta los primeros días de diciembre, de donde se dirigirá a sus posesiones de Miengo (provincia de Santander) hasta la apertura de las Cortes. Ni sus más íntimos amigos de aquí, ni de esa, conocen el pensamiento político de este respetable hombre público, a quien le molesta grandemente que la prensa de esa corte se ocupe un día y otro de su actitud, atribuyéndole cartas que no ha escrito ni ha pensado escribir, al menos con declaraciones de cierta clase. Yo, que como sabes, me honro con su amistad hace tantos años, no he podido hasta ahora conseguir declaración ni afirmacion alguna que me permita conocer su conducta para el porvenir. Se lamenta, sin reserva, de la actitud de los constitucionales, hacia cuyo partido manifiesta un afecto especial, deseando que vuelvan al Congreso. Del gobierno habla poco, y cuando lo hace para censurar alguno de sus actos, su tono no revela que abrigue el propósito que se le viene atribuyendo de ir a esa solo con el objeto de combatirle y librarle batalla desde el primer día, con motivo de la constitucion de la mesa.

Mañana y pasado, de dos a cuatro de la tarde, se continúa vacunando directamente de la trépana a todos los niños que se presenten en el instituto de vacunación del Estado (gratis a los pobres mediante documento justificativo). Goya, núm. 14. CHARADA. Prima tres en el *Diario* tres primera se trabaja, y a prima segunda tercia se toca, y también se saca. Solución a la anterior: SANTOS.

El día 15 se inaugurará el ramal del tranvía desde la Puerta del Sol a la calle del Noviciado. En la audiencia y Tribunal Supremo de Justicia no habrá despacho el lunes próximo a causa del estero. Las listas electorales rectificadas deberán publicarse en el día 10 del corriente mes. Ya se ha puesto a la venta en las principales librerías el nuevo libro de Eusebio Blasco, *Flaquezas humanas*, que ha publicado la casa editorial de Medina. Contiene varias novelitas y cuentos, entre los cuales son muy notables, *La esposa del coronel*, *La hermanita pequeña*, *Memorias de un hombre a quien nunca le sucedió nada*, *F*

MADRE E HIJA DESEAN colocarse en una misma casa de cochera y doncella; se puede evitar modista y lavandera. Digan razon, calle de Valverde, núm. 5, portería.

MUEBLES Y SILLERIAS DE Majo, Atocha, 59, fabrica.

LA NOVEDAD. Confeiteria de Granada, calle de Zaragoza núm. 4. Buñuelos de viento a 6 rs. libra. Dulce seco y almibaros a 3 reales libra.

SE VENDE UN CLARENS O de alquila con caballo o sin él. Velarde, 18.

LOCAL CENTRICO PARA tienda con buen cuarto. San Felipe Neri, 2, (calle Mayor).

SUSTITUTOS. Los soldados que se hallen sirviendo en activo y deseen sustituirse, pueden presentarse en la calle del Duque de Alba, 8, principal izquierda, donde recibirán instrucciones.

SE ABONA UN CLARENS CON un caballo. Garduña, 1, fabrica de Cerveza darán razon.

PAPEL DE PERIODICOS, DE obras y de novelas, se compra en pequeñas y en grandes partidas, pagándolo bien. Concepcion Jerónima, 23, tienda de papel.

CASA. Sin intervenir corredores, se comprará una en esta corte, moderna construcción, sitio céntrico y de 20 a 30000 duros. De 8 a 10 de la mañana, Atocha, 48, 3.º interior centro, puede tratarse.

VENTA DE FINCAS. En la villa de Zarauz y sus afeutas, se venden a voluntad de su dueño cinco solares en sitios pintorescos para casas de recreo. El procurador Sr. Ruiz de la Peña, calle de San Bruno, 3, 2.º, está encargado de la venta.

LIQUIDACION DE CAMAS DE Lijero por cacion de comercio. Clavel, 3. Se traspasa el local.

BAÑOS DE ARCHENA. La fonda del establecimiento, situada sobre los mismos baños, continúa prestando sus buenos servicios hasta fin de noviembre. Esta ofrece las grandes comodidades de poder tomar los baños sin tener que salir a la calle.

PRINCIPAL AMUEBLADO. Fomento, 1, triplicado.

COMPETENCIA: CARROS DE Amudanza, Gravina, 1, y San Agustín, 1. Precios desconocidos.

OCASION. Se venden alhajas procedentes del Monte de Piedad, casi por su valor intrínseco, y se garantizan por medio de factura. Montero, 32, platería.

UNA SEÑORITA ITALIANA, que sabe francés, desea colocarse de institutriz. Hortaleza, núm. 37, 3.º interior.

AVISO. La acreditada platería de la calle del Caballero de Gracia, núm. 10, se ha trasladado a la calle de la Montera, núm. 32.

EN LA RIVERA DE CURTI- Dadores, 11, se venden puertas y ventanas, balcones y hierro nuevo y usado, todo muy barato.

ALMONEDA. Se hace del mobiliario del establecimiento de préstamos, Lobo, 19, 2.º izquierda.

EL SEÑOR DON JOSÉ LOPEZ SUAREZ REQUENA, falleció el día 1.º del corriente.

La Excm. a Illma. señora D.ª Angela Suarez de Requena, madre; su hermano, tios, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, plaza de San Marcial núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el sábado 3 del corriente, a las diez de su mañana.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

ALMONEDA. POR AUSEN- tarse una familia se hace de todos los muebles de una casa. No se admiten preñeros. Arenal, 22, piso 2.º izquierda.

PRESTAMOS. — MAYOR NU- mero 85.

COCHERA. Amaniel, 7. Se alquila.

ANUNCIO. Un joven alemán que posee perfectamente la teneduría de libros y a más de su idioma, el inglés y el francés, y que ha desempeñado puestos de confianza en casas de comercio de su país y en una de las primeras de Londres durante tres años, desea encontrar colocacion en España.

Para mas detalles, dirigirse a R. H. Alfred Spann y compañía, Burdeos.

SUSTITUTOS. Se proporcionan dentro de las 24 horas a los soldados que sirven en la Península, y quintos destinados a Ultramar. Progreso, 20, entresuelo izquierda.

SIN COMPETENCIA en la colocacion de dentaduras inquebrantables de presion de orco caoutchouc rosa, 411500 rs. Se hace esta considerable rebaja de más de un 50 por 100 con el fin de dar a conocer al público este nuevo sistema ANGLICO-AMERICANO, reformado por el doctor en cirugía dental señor Nogué. Dentaduras completas desde 500 rs. en adelante; dientes desde 20 id. Puerta del Sol, núm. 6, principales. Expositon permanente en el portal.

ALMONEDA DE MUEBLES. Justa, 36, segundo.

CAJEROS PARA BANCOS. Sociedades o casas de comercio. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se le gratificará metálicamente.

SOCORRO. Si visitas el núm. 20 de la calle de San Ildefonso, segura está esta pobre viuda la socorreréis, cuando veais a sus hijos uno ciego y los demás poco menos, hambrientos y que piden pan y no les puedo dar, por hallarme tambien casi sin vista. ¡Pan o ropitas usadas, suplica por las ánimas, a las almas piadosas!

SE VENDE PERMUTA O AL- Squila un elegante hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña.

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 pies en la calle de Jorge Juan, manzana 248. Dirigirse a la calle del Espíritu Santo, 14, 2.º dcha.

RESTAURANT DE LA PLATA. Calle de Tetuan núm. 17, entresuelo. Grandes reformas, salón para más de 80 personas; cubiertos desde 6 rs., y se admiten abonos desde 7 rs. diarios. Se sirve a la lista.

SE PERMUTA UN DESTINO de 60000 rs. en Cuba, por otro de 16000 en la península. Informes, San Marcos, 13, bajo, de 5 a 7 de la tarde.

REUMA. Su pronta y radical curacion con el Balsamo antireumatico de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares o musculares. DEPOSITOS: Central, Madrid, Meson de Paredes, 22, Farmacia de Villaron y además en las de Sanchez Ocaña, Atocha, 33; Escolar, plaza del Angel, 3; Just, Peligros, 4; Hernandez, Mayor, 27 y 29; L. Garrido, Hortaleza, 17; Carrion, Abada, 4 y 6; Trespardone, plaza de Celque, 3; Garcera, Principe, 13; Sr. Borrell, Puerta del Sol, 5, 7 y 9; droguería de Losarcos, Corredora de San Pablo, 14. Provincias: Almagro, E. Guzman; Alicante, R. Hernandez, Mayor, 22; Albacete, Martinez, Mayor, 43; Burgo, Foronda, Plaza Mayor; Caravaca (Murcia), Rodriguez; Ciudad-Real, Saucó, Cuchillera, 1; Guadalajara, Almazan; Palencia, Fuentes, Mayor, 114; Gijon (Asturias), Rodriguez, San Pedro; Sevilla, Delgado, Tetuan, 20; San Sebastian, Usabiaga, plaza de Guipúzcoa, 1; Toledo, Duque, Plata, 3; Valencia, Costas, Sombrosera, 8; Valladolid, Bellogin, hijo, Angustias, núm. 56.

ALMONEDA DE MUEBLES. A Justa, 36, segundo.

CAJEROS PARA BANCOS. Sociedades o casas de comercio. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se le gratificará metálicamente.

SE VENDE PERMUTA O AL- Squila un elegante hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña.

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 pies en la calle de Jorge Juan, manzana 248. Dirigirse a la calle del Espíritu Santo, 14, 2.º dcha.

RESTAURANT DE LA PLATA. Calle de Tetuan núm. 17, entresuelo. Grandes reformas, salón para más de 80 personas; cubiertos desde 6 rs., y se admiten abonos desde 7 rs. diarios. Se sirve a la lista.

SE PERMUTA UN DESTINO de 60000 rs. en Cuba, por otro de 16000 en la península. Informes, San Marcos, 13, bajo, de 5 a 7 de la tarde.

PRESTAMOS. Las personas que tengan efectos empeñados que hayan cumplido el término por el que fueron dejados en garantía en las casas de préstamos: calle de la Encarnación, 12; Embajadores, 4, 20 y 36; Calatrava, 4 y 8; Hortaleza, 24; San Juan 35; Clavel, 6; Humilladero, 16 y 18; Montepara 13; Espiritu Santo, 18; Atocha, 133, San Bernardo, 5, 58 y 70; Veneras, 7; Corredora, 18; Olivo, 2; Cruz, 17 y 23; Plaza de San Miguel, 7; Jacometrezo, 7, 9 y 23; Meson de Paredes, 27 y 33; Madera, 35; Sevilla, 3; Lavapiés, 17 y 30; Isabel la Católica, 10; Paseo de la Habana, 8; Santa Bárbara, 6; Santa Isabel, 8 y 16; Jesús y María, 3; Cervantes, 3; Pelayo 24; Barco, 20; Jesús del Valle, 18; Oriente, 11; Barrio Nuevo, 18; San Carlos, 8; Amor de Dios, 12; Infantas, 3; San Cosme, 8; Baño, 11; Olmo, 18 y 27; Silva, 8 y 41; Palma, 3 y 73; Carretas, 4 y 16; Lope de Vega, 2; Pez, 10 y 25; Puebla, 5; Toledo, 34; Cava Baja, 8; Agulla, 9; San Joaquín, 8; Beatas, 8; Espiritu Santo, 14; Tudescos, 44; Ave María, 6; y Leon, 27, se presentarán a recogerlos o renovarlos hasta el día 20 del corriente mes pues de no verificarlo, se procederá a su venta, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. A-1, 2 y 3

ALMONEDA DE MUEBLES. A Justa, 36, segundo.

CAJEROS PARA BANCOS. Sociedades o casas de comercio. Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptará para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona se le gratificará metálicamente.

SE VENDE PERMUTA O AL- Squila un elegante hotel próximo a la Castellana, con gran jardín y agua abundante. Razon, Abada, 24, perfumería de Peña.

SE VENDE UN SOLAR DE 11729 pies en la calle de Jorge Juan, manzana 248. Dirigirse a la calle del Espíritu Santo, 14, 2.º dcha.

RESTAURANT DE LA PLATA. Calle de Tetuan núm. 17, entresuelo. Grandes reformas, salón para más de 80 personas; cubiertos desde 6 rs., y se admiten abonos desde 7 rs. diarios. Se sirve a la lista.

SE PERMUTA UN DESTINO de 60000 rs. en Cuba, por otro de 16000 en la península. Informes, San Marcos, 13, bajo, de 5 a 7 de la tarde.

RESFRIADOS, CATARROS CRONICOS.

JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL. Precio 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, Farmacia de su autor, Arenal, 2. En provincias en las principales farmacias.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21, para Puerto-Rico y la Habana. De la Habana los días 5, 15 y 25, para Santander. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Facs-hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PARA JUGUETES. LA CASA QUE HOY PRESENTA MAYOR SURTIDO ES LA DE SEBASTIAN Y MEDEL, ARENAL, 24. Hay además gran variedad en bisutería y diferentes artículos e quincalla.

VAPORES-CORREOS. El vapor CORUNA que debía salir de Santander el 28 del actual, demora su salida hasta el 3 de noviembre próximo. Se anuncia para conocimiento de las personas que tienen tomados billetes para embarcar en dicho vapor.

ESTENOGRAFIA-GIL. Arte de escribir con tanta velocidad como se habla, dispuesto para aprender sin maestro en muy poco tiempo. Obrira indispensable a los estudiantes, abogados, etc. Está premiada con medalla de plata, y su autor es taquígrafo de la diputacion. Véndese a 4 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, Madrid; Bartumeus Bosch, Barcelona; Andrés Pego, Habana. En los demás puntos, pídale al autor don Luis Gil, plaza de Cajeros 60, Valencia, acompañando su importe.

MODISTA. Hace trajes y abrigos de señora y niñas, corta y prueba a 12 reales batas, tunicas, princesas y chaquetas. Se dan lecciones de corte a precios muy arreglados. Concepcion Jerónima, número 8, 3.º

SE ABONA UN BONITO LAN- do de cinco luces. Beatas, 8.

COQUELUCHE, IRRITACIONES DE GARGANTA.

JARABE PECTORAL DE MORENO MIQUEL. Precio 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, Farmacia de su autor, Arenal, 2. En provincias en las principales farmacias.

LICOR DE BREA. Preparación de grandes resultados en los padecimientos del pecho, del estómago, y sobre todo en los catarros de la vejiga. Frascos 4, 7 y 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 33, frente a la de Relatores.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para id., tocando en la Coruña. De la Coruña el día 21, para Puerto-Rico y la Habana. De la Habana los días 5, 15 y 25, para Santander. Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Facs-hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

JARABE PECTORAL DE SANCHEZ OCAÑA. No tiene rival para combatir con prontitud y energía los catarros, ronqueras, asma, opresion y toda clase de toses por rebeldes y crónicas que sean. Frasco, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PARA JUGUETES. LA CASA QUE HOY PRESENTA MAYOR SURTIDO ES LA DE SEBASTIAN Y MEDEL, ARENAL, 24. Hay además gran variedad en bisutería y diferentes artículos e quincalla.

VAPORES-CORREOS. El vapor CORUNA que debía salir de Santander el 28 del actual, demora su salida hasta el 3 de noviembre próximo. Se anuncia para conocimiento de las personas que tienen tomados billetes para embarcar en dicho vapor.

ESTENOGRAFIA-GIL. Arte de escribir con tanta velocidad como se habla, dispuesto para aprender sin maestro en muy poco tiempo. Obrira indispensable a los estudiantes, abogados, etc. Está premiada con medalla de plata, y su autor es taquígrafo de la diputacion. Véndese a 4 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, Madrid; Bartumeus Bosch, Barcelona; Andrés Pego, Habana. En los demás puntos, pídale al autor don Luis Gil, plaza de Cajeros 60, Valencia, acompañando su importe.

MODISTA. Hace trajes y abrigos de señora y niñas, corta y prueba a 12 reales batas, tunicas, princesas y chaquetas. Se dan lecciones de corte a precios muy arreglados. Concepcion Jerónima, número 8, 3.º

SE ABONA UN BONITO LAN- do de cinco luces. Beatas, 8.

EMPRÉSTITO, residuos, carpetas, décimas. Se compran, Fuentes, 8, 2.º izqda.

GARCÍA DE LA ROSA. Se hace liquidacion de todos los cuadros dorados, arañas para salas y gabinetes, lámparas para comedor, guarniciones de reloj y candelabros, floreros y demás objetos de bulto, pues necesito desocupar parte del local para dar cabida a las grandes compras que acabo de hacer en París, las que espero recibir muy en breve. PRINCIPE, 13, FRENTE A LA COMEDIA. PLATERIA, RELOJERIA Y BISUTERIA. SE VENDE UN SALON, UN gabinete y parte de un comedor, por desocupar el cuarto. Rejas, 4.

—Si, vos, señor diputado, — respondió ella. Y le hizo un saludo con un respeto encantador. Miguel insensiblemente recordaba y analizaba, aunque se hacia la ilusion de abandonarse, una de las escenas del drama de Goethe, cuando Egmont aparece cubierto con una capa de caballero y vestido a la usanza española en la morada de Clara y esta retrocede admirada. —¡No osaré tocaros!... ¡Ah! ¡el Toison de Oro! ¡Terciopeles, bordados! Después, más repuesta, abrazándolo todo con una mirada. —¡Eres tú, Egmont, el conde Egmont, ese gran Egmont que tanto ruido hace! —No, Clara—respondió Egmont,—yo no soy más que el hombre que te ama; el Egmont de que hablas está siempre de mal humor, es frío, violento, mientras que el Egmont que está a tu lado, es sincero, dichoso, tranquilo, amado. También Miguel encontraba su nombre a la cabeza de todos los periódicos que se espedian en los kioscos; él, el vencedor del día, el elegido de millares de hombres, el tribuno que haría bajar los ojos al ministro, el que se presentaría en las Tullerías con la cara pensativa y seria, y se creería en efecto el conde Egmont, contrariado, triste, observándose sin cesar mientras el mundo lo tenía por libre y dichoso. Lia, entre tanto, le miraba con sus grandes ojos, en los que Berthier podía leer tambien las palabras de Clara. —¡Que muera yo! El mundo no tiene alegrías comparables a estas. Cuando Miguel Berthier debutaba en el foro y en su ardor y apetito de gloria publicaba estudios críticos o versos en los periódicos, habitaba en la plaza de la Soborna un modesto cuarto en el segundo piso de un hotel de estudiantes. Esta casa, situada en la plaza, tenía una puertecita que conducía por un portal bastante largo y bastante sombrío a una escalera estrecha y carcomida que tenía luz de gas desde medio día. El cuarto del portero estaba cerrado y reemplazado la portería por una especie de administracion del hotel. Antes de llegar al entresuelo en un nicho abierto en la pared, veíase la puerta de una habitacion muy cómoda que recibía la luz de un patio interior, por una claraboya que alumbraba unos cuadros de Rembrandt: allí el señor y la señora Hermann propietarios de la casa de huéspedes tenían siempre a disposicion de sus inquilinos. El principal ornamento de esta pequeña habitacion que servía de entrada a la de los

esposos Hermann, eran retratos, mapas; fotografías de familia y algunos grabados: un reloj y algunos libros adquiridos por suscripción y un cuadro de madera con los números escritos con tinta y debajo las llaves de las habitaciones de los huéspedes. Cada inquilino, al salir, colgaba su llave o la tomaba de allí cuando volvía, a menos que la señora Hermann las entregara con una sonrisa que la hacia arrugar la boca y su nariz hebrea: con su eterna gorra negra, aunque apenas contaba cuarenta años, parecía una cieja de Deanner llena de sufrimientos y trabajos. El padre Hermann era más ágil y mejor mozo: bajo sus cabellos blancos y su barba gris se adivinaba uno de aquellos profetas hebreos vestido con nuestro triste traje moderno. Los propietarios de esta casa eran judíos, y cuando pasaba Miguel Berthier pudo percibir en la habitacion de estos, otros judíos, súcios, con los cabellos encrespados, que habían ido a París para alguna fiesta o negocio y oían con mucha atencion al viejo Hermann leer los salmos y decir con ellos: —¡El año que viene a Jerusalem! Miguel hubiera deseado asistir a esta fiesta íntima, pues las caras que allí veía le indicaban alguna cosa desconocida. Un día vivió junto a la señora Hermann una encantadora morena que al pedir él la llave de su habitacion, se levantó a una seña de la propietaria y cojió una llave que entregó a Miguel diciendole: —Creo que es esta. Su voz era simpática, un poco tímida y aquellas breves palabras acompañadas de una mirada franca, resuelta y sin turbacion, causó tal efecto a Miguel como si se viera rodeado de una atmósfera de fuego. Quedó un momento parado delante de ella, contemplándola con la misma curiosidad que le hubiera producido la vista de un cuadro notable. —Gracias, señorita,—dijo al fin. Y tomando la llave, sus dedos tropezaron con la mano de la joven, que saludándole dulcemente volvió a sentarse al lado de la madre Hermann. —¿Quién es esta niña?—se preguntaba Miguel cuando iba subiéndole la escalera que conducía a su habitacion. Realmente le había sorprendido esta aparicion. Jamás la madre Hermann le había dicho que ellos tuvieran ninguna hija. ¡Sería hija suya! ¡Hacia muchos meses que Lia, a consecuencia de una enfermedad, la habían mandado sus padres a respirar los aires puros del campo por consejo de los médicos, y fué a los alrededores de Metz a casa de una hermana del padre Hermann, establecida

de un gran problema, un porvenir risueño que se presentaba ante sus ojos. —Y bien,—añadió Menard,—¿no me deciais hace un momento, que no era yo un buen profeta? —Teneis razon, amigo mio, yo tengo la palanca que ha de remover el mundo. Cuando pienso lo que se dice todos los días en los comités y lo que se escribe día y noche en los periódicos, ¡cuántas cosas salidas de la tribuna tendrán el carácter de un acontecimiento! ¡La tribuna! pedestal de unos, trampolin de otros; un necio que pueda entretener diez minutos la atencion de sus oyentes, llega a parecer un genio... Ya era tiempo que esta fiebre electoral concluyera: estoy fatigado de tantas reuniones a que tengo que asistir, de discursos que pronunciar, cartas que escribir esplicaciones que dar y delegados que recibir. La vida del candidato es insoportable, es la del presidiario arrastrando la cadena. Después de un movimiento de satisfaccion, se dejó caer en una butaca con los brazos debajo de su cabeza y las piernas estendidas buscando mayor descanso; entre tanto, Menard, que estaba de pie, dirigiéndose en busca de su sombrero que dejó sobre una silla, miró de reojo a su amigo y de nuevo pensó que no era propio tal hastío después de un triunfo semejante. —¡Buscáis alguna cosa?—dijo Miguel. —Si, mi sombrero. —¿Os marcháis? —Si. Os dejo, teneis necesidad de estar solo. —Es verdad,—dijo Berthier,—pero eso lo dije hace una hora, cuando sentía la jaqueca, cuando mis ideas se confundían. Pienso salir un poco a tomar el aire. —Entonces hasta mañana. —Hasta mañana,—dijo Miguel. Pedro Menard sin embargo no se movía ni pensaba marcharse, y se entretenía en cambiar la forma de su sombrero de castor que al fin había encontrado. —Mi querido Berthier teneis razon en querer tomar un poco el aire, pero reflexionad que desde ahora no teneis derecho para estar cansado. ¿Os sonreís pues no trato de haceros gracia: no quiero reanudar la conversacion de antes ni representar el papel de Mentor, el cargo es enojoso. Hasta mañana. Y tendió la mano a Miguel con fuerza, y después salió. Al bajar la escalera no pudo menos de extrañar que Miguel no hubiera llevado su alegría hacia el recuerdo de Vicente Berthier, de su padre. Entonces tuvo un momento de tristeza porque recordó que la mano de Miguel que acababa de estrechar

TRASPASO de una tienda, calle de San Bernardo, cerca de Santo Domingo Razon, en dicha calle, n.º 17, estanco.

Cuarto aniversario

EL ILLMO. SEÑOR

D. PEDRO PASTOR Y MASEDA falleció el 3 de noviembre de 1878

R. I. P

Las misas que se celebran el sábado, día 3, en la iglesia parroquial de San Ginés y en la capilla de Santa Catalina de los Donados, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, la señora doña Carmen Diaz, sus hijos, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

LA MUJER LABORIOSA,

JOAQUINA GARCIA BALMASEDA. Novísimo Manual de labores en 8.º mayor, con 14 láminas, que comprende desde la costura en blanco y corte de prendas, hasta las más frívolas labores de adorno.

Véndese a 10 rs. en Madrid en casa de Hernandez, Arenal, 11, y Durán, Carrera de San Jerónimo, 2, y 12 en provincias, debiendo dirigirse los pedidos a casa de la autora, ESPLEO, 13, donde se hará la remesa correspondiente.

LA MADRE DE FAMILIA.

Diálogos instructivos y morales para la infancia.

SEGUNDA EDICION, mejorada con grabados en el texto. Véndese a 4 rs. en casa de Hernandez, Arenal, 11; Gonzalez, Pratero, 2, y Victoria, 6; Durán y Cuesta, 2, y en casa de la autora, ESPLEO, 13, a donde se dirigirán los pedidos.

PERDIDA DE UN RELOJ DE plata desde la plaza de Villa a la calle de Ferr 2 n.º 32. El que lo presente en la porteria de dicho número, será gratificado.

SOMBRERERIA DE PEREZ, ADUANA, NUM. 8.

Gran surtido en sombreros de copa y hongos de castor, última novedad. Se hacen toda clase de reformas. Precios económicos.

ALMONEDA DE MUEBLES.—A Reina, 8, principal.

SUBASTA.

El día 3 de noviembre próximo a las doce se rematarán estrajudicial y públicamente 146 árboles secos y las demás leñas que existen en los sotos Islas y Tejeras y Malecon, sitos en Paracuellos de Jarama y Barajas, propios del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en las oficinas del esprosoado señor, calle de Santa Isabel, 42, y en la casa-administración en Barajas, en cuyos puntos se verificará el remate en doble subasta. Madrid 23 de octubre de 1877. —Carlos G. Laguno.

ALMA PARA CASA DE LOS padres. Palma alta, 24, porteria.

OSTERAS.—GRAN SURTIDO Un cordellillo desde 6 rs. vara, colocada, y pleita desde 2 1/2 id. Carretas, 22, estereria.

PERDIDA.

El domingo 28 se extravió en el pueblo de Tetuan una perrita ratonera de color de castaña y la tripa blanca; al que la entregue calle de San Onofre, 10, principal, se le dará una gratificación.

ALMA PARA SU CASA. Se agovia, 33, taberna.

GRAN ALMONEDA

de varios muebles nuevos y tapicería. Principio, 16, pral.

SE VENDE UN HOTEL.

San Bernardo, 26, 2.º derech. a, informarán.

DIANO NUEVO DE LANCE.

Barco, 18, segundo.

MAS DE CRIA RECONOCI-

das por la seccion. Lobo, número 33, 3.º

CASA PARTICULAR. SE CE-

den dos gabinetes exteriores. Hortaleza, 71, 2.º izq.º

UNA SEÑORA DESEA COLO-

carse de ama de llaves ó para cuidar algunos niños; tiene personas que la fiancen. Madera alta, 28, 2.º interior decha.

GRANDES LOCALES.

Poca renta y traspaso. Reina, 8.

CASA PARTICULAR, GABINETE y alcoba exterior para caballero. S. Bartolomé, 21, 2.º 1

POTOSÍ MADRILEÑO.

Lobo, 19, 2.º izquierda. Habiendo cesado esta casa en sus operaciones de préstamos en 29 de mayo último, se ruega a las personas que tengan objetos empeñados los saquen en el mas breve plazo. Horas, 9 de la mañana á 5 de la tarde. A—3

LA PERSONA QUE HUBIESE

Encontrado un escapulario bordado de oro con el escudo de la Virgen del Carmen y una M, que se perdió el miércoles 31, desde la calle de Cervantes, Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, Arenal á San Ginés, se servirá entregarlo, calle de Leganitos, 13, 4.º decha., y se le gratificará. A—1

SE SUPLICA A LA PERSONA

que en la mañana de ayer 2 del corriente se haya encontrado en el portal de la Deuda 80 cupones de F. C. números 69379 á 69428, vencimiento de 1.º de enero de 1878, se sirva entregarlos en la calle de Toledo, número 12, donde se darán más señas y la gratificación.

Están tomadas las medidas convenientes y solo el verdadero dueño podrá cobrarlos. A—1

SE COMPRA toda clase de papel del Estado, romano, comercial y cupones. Victoria, 7, escritorio.

CENTRO DE ENSEÑANZA MERCANTIL.

Lobo, 9, pral. derecha. Clases de día y de noche. Honorarios módicos.

ACADEMIA

Calle de S. Bernardo, 41, Madrid.

DR. D. JUAN J. BASTERRA

En esta antigua ACADEMIA, que cuenta más de 24 años y son innumerables los discípulos que de ella han salido aprobados, se sigue preparando para las carreras del Estado civiles y militares. No se reciben más que determinado número y divididos en grupos, preguntándose todos los días las lecciones y saliendo a la pizarra, pues la experiencia nos ha enseñado que la aglomeración de estos es perjudicial para los adelantados tanto 1.º ternos como esternos. Se remiten prospectos. No se contestan cartas que no acompañen sellos.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

BOLETIN IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

SE PUBLICAN CINCO EDICIONES DIARIAS

Los anunciantes encontrarán en este periódico una publicidad extraordinaria representada por una tirada efectiva, que cualquiera puede comprobar cuando guste, de mas de 70,000 ejemplares diarios.

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with 2 columns: Edition type and Price. Includes 'Edicion de la mañana para Madrid, con un Diario de Avisos' at 6 reales al mes, 'Edicion de provincias' at 36 id. semestre, and 'Edicion del extranjero' at 72 id. trimestre.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

CUATRO REALES LINEA

en todas las ediciones, con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

VENTA PÚBLICA

EDICION DE LA NOCHE EN MADRID Y EDICION DE PROVINCIAS

Table with 2 columns: Edition type and Price. Includes 'Un número suelto' at 2 cuartos and 'Una mano de 25 números' at 4 reales.

OFICINAS, CALLE MAYOR, NÚMERO 120, MADRID

abrasaba y no pudo menos de pensar si efectivamente tendría fiebre producida por la fatiga y el cansancio.

—Ciertamente,—se decía el antiguo proscripito,—la jornada es buena y la eleccion excelente. Vamos, todo llega, hasta la justicia, y todo acaba hasta la tiranía. París ha votado bien. ¡Viva la Nación!

Miguel sentía verdaderamente necesidad de encontrarse solo para poder pensar con más desahogo en sus esperanzas, en sus ambiciones y en sus recuerdos.

Hasta con Menard sentíase violento representando aquella comedia en que se despojaba de toda vanidad, disimulando su inmensa alegría. Temiendo que sus amigos vendrían á felicitarle enseguida, cosa que no podía andar, descendió la escalera, casi siguiendo los pasos de Menard despues de haber respondido á Justino que le preguntó si el señor comedia no obstante que la hora había pasado.

—No. No me aguardes, cenaré en el restaurant.

Ya en la calle Miguel se sintió arrastrado por la tentación de hallarse en pleno boulevard entre aquella muchedumbre en que aun se hablaba de él buscando aquellas palabras como el eco de su victoria sin que nadie pudiera suponer que se encontraba allí y pasando por un desconocido.

Deseaba conocer ese París que ya le pertenecía, sus cafés, sus almocenes, su alboroto, todo era suyo. ¡Pero cómo presentarse sin ser reconocido? La fotografía le había popularizado hacia mucho tiempo, un periódico festivo que tiraba 100000 ejemplares le había presentado sobre un velocipédo y detrás el candidato contrario, el fabricante Brot-Lechene que perdía su calzado en la carrera.

Miguel Berthier experimentaba, no sin complacencia, los inconvenientes de su gloria, y con una voluptuosidad indefinible tomé por calles desiertas, ávido de silencio y de sombras, hablando alto maquinalmente, amenazando á todos los poderes, declarando á sus abusos guerra mortal, escalando con el pensamiento todas las alturas entre aplausos; y cuando encontraba alguno que paseaba con un periódico en la mano, no dudaba de que aquel hombre buscaba el resultado de la eleccion; y cuando veía gentes asomadas á las ventanas fumando, hablando, se decía con orgullo:

—Todos esos te conocen, hablan de ti, pronuncian tu nombre... saben que te han aclamado y esperan de tí grandes cosas.

Entonces se decía á sí mismo que daría diez años de su vida por ver realizados sus deseos, ya que su padre no vió los suyos, renunciando á todos los demás encantos del

mundo por ver conseguido su triunfo, por dominar con su voz de trueno á todo París.

Maquinalmente seguía su camino sin objeto, y poco á poco se encontró en el barrio que habitaba, hasta que reparó en una casa del boulevard de Clichy, cuyas grandes puertas daban acceso á un jardín, en cuyo fondo se distinguía un pabellon de un solo piso: para llegar á él había que atravesar una verja de madera pintada de verde y subir una escalera de piedra.

Entró penetrando por aquellas calles de árboles, dirigió nuevamente sus ojos en direccion del pabellon y vió una luz que se filtraba dulcemente por entre el ramaje, asemejándose á una estrella á través de las ramas de los árboles.

—Pobre niña,—dijo,—siempre esperando, ¡cómo latirá su corazón!

Vació un momento antes de entrar, miró con placer las flores que embalsamaban el ambiente, y que contrastaban con los repugnantes olores que había aspirado por tantos días, olores producidos por las cien pipas ardiendo á la vez en aquellas salas en que se reunían los electores.

—La vista de este jardín me hace mucho bien,—pensó Miguel,—¡y dilata mi alma! No sospechaba en mí gustos tan bucólicos.

III.

Los jardines en París son raros, como si todo el terreno dedicado á las flores fuera perdido! Los grandes parques que antiguamente rodeaban algunas casas, han desaparecido para abrir nuevas calles; aquellos corpulentos árboles que estrechaban las murallas han caído igualmente en beneficio de las grandes vías que se han construido; aun se vé alguna flor, algun trozo de verdura, algun cercado de césped con su asfalto característico alrededor; pero aquellos jardines sombríos, discretos, donde se olvidaba, se soñaba, refugio solitario del enamorado y del poeta, ya no se encuentran en París, en el París de la moda y de la fiebre.

Hoy sería preciso llegar al pié de la colina de Montmartre para conocer lo que aquello era hace veinte años, la barrera, los boulevares exteriores, y hay que andar mucho para poder encontrar un pedazo de tierra que aun conserve sus árboles y sus flores. Solo en algunas casas del boulevard de Clichy, cuando tienen abiertas sus puertas, se aperciben en el fondo calles de árboles, de castaños con sus racimos de flores blancas, lilas ó melocotoneros cuyas ramas se arrastran á lo largo de las murallas abriendo al sol sus flores de un tono dulce, hermoso y tierno; estos por lo regular son jardines de obreros ó de pequeños industriales y algu-

nas veces los costean entre varios y sirven para que sus hijos corran y jueguen. Cuando la noche viene, concluye el trabajo y cede el calor, no se oye más que el gorjeo de los pájaros, el canto de los chicos, el charlar de las mujeres que durante las tardes de primavera y las noches de verano toman el fresco á la luz de la luna ó á la de las estrellas.

El jardín de que hablamos era solo; no tenía participación en él mas que una persona, aquella de que Pedro Menard había hablado á Miguel Berthier. Estaba habiendo de aquel pequeño trozo de tierra en Clichy, su oasis y su refugio.

Después de quedar un momento pensativo, atravesó Miguel Berthier el umbral de la puerta, empujó la del enverjado y se encontró en dos pasos en el alto de la escalerilla; entonces se abrió una puerta y apareció una sombra apoyada en el dintel de la misma y una voz de mujer le dijo:

—¿Y bien?

—Elegido,—dijo Miguel.

—¡Elegido!

Dos manecitas se agitaban una contra otra, en esos momentos de rápida alegría y Miguel sintió dos brazos que rodeaban su cuello y una voz cariñosa que le decía:

—¡Ah! he rogado tanto por tí, que lo esperaba. ¡Qué dichosa soy ahora!

Miguel entró en la casa; á la luz de la lámpara con pantalla veíase sobre una mesa un trabajo comenzado de guipure al lado de una canastilla forrada de raso azul.

—¿Trabajas?—dijo Miguel.

—Es el medio de matar el tiempo. Estaba tan intranquila que me puse á concluir ese trabajo que tanto te agrada para la ventana de tu gabinete de estudio.

—Querida Lia,—dijo, sentándose á su lado,—¿sabes una cosa?... Que me muero de hambre; parece como que la victoria me abre el apetito.

Lia le contestó con una sonrisa, y abrió una puerta con la mayor coquetería, apareció bajo una luz colgada una mesa cubierta con un mantel, y dos cubiertos que aguardaban, así como algunas botellas de vino que parecía reír dentro del cristal, y una canastilla de frutas apetitosas.

—¿Me esperabas?

—Sí. Ya sabía que en concluyendo con todas esas cosas graves que nos separan, vendrías á mi lado. Me amas siempre, ¿no es verdad?

—Sí, ¡te amo!

—¿Mucho?

—Con todo mi corazón.

los que le perseguían y le aclamaban, de los que se acababa de apartar, y se dijo que allí se pertenecía; podía estar á su lado triste ó alegre, inquieto ó colérico, y que todo lo que él dijera, pensara á quisiese, lo aprobaría la criatura que estaba con él.

Miguel la miró á la claridad de la lámpara y la encontró un poco pálida, lo que hacía resaltar sus hermosos ojos; su tez tenía el color y coloracion trigueña de las razas orientales. La nariz larga, los labios de un rojo subido, el superior arqueado y móvil, tan pronto serio como sonriente, mostrando en ocasiones una dentadura preciosa. En la barba se apercibía un hoyuelo; su frente tersa coronaba dos ojos negros, bañados de cierta dulzura, efecto de lo largo de sus pestañas, que cuando bajaban amortiguaban su luz. Los cabellos negros, levantados sin afectación en dos bandos sobre la frente, se enroscaban detrás de su cabeza en una trenza, dando á esta fisonomía un poco infantil, el caracter activo del busto de una medalla. Lia era judía, pero de la raza israelita algo degenerada: su hermosura se convertía en gentileza; su severidad en gracia, y reinando en toda su persona, era la armonía que constituye la perfeccion de la belleza.

—¿Por qué me miras?—dijo Lia admirada de la atención con que Miguel la contemplaba.—¿Qué tienes?

—Nada; ¡te encuentro tan bella!

Y recordando lo que Menard le había dicho, pensaba que cualquiera que fuese la honestidad viril y rectitud de aquel hombre, no tenía el derecho de mezclarse en su vida privada.

Con aquel bienestar olvidó por un instante todas sus emociones políticas y la fiebre de los últimos días.

—Si tú quieres,—dijo Miguel,—mañana saldremos al campo y tomaremos el aire; tengo deseos de ver el campo, de que el sol acaricie mis mejillas.

—Sí, sí,—respondió Lia con su risa infantil,—hace tanto tiempo que no salimos de este París, con tus ocupaciones y tu vida, que nos tiene alejados á uno del otro. Yo no me quejo... tienes tus ocupaciones... dices que es preciso ocultar nuestra dicha... ¡Qué alegría poder escaparnos mañana, salir por primera vez del brazo de un diputado...! ¡Un diputado! Ya estoy deseando ver si te cambia esta nueva posición. Pero no; tú serás siempre el mismo, el hombre de mi amor, el que me amará siempre.

Y con un gracioso movimiento presentó á Miguel una doble cereza en su tallo, y dijo:

—Ahora vamos á ver cuál de los dos quiere más.

—Yo,—respondió Miguel, porque el tirar de la cereza había llevado el doble tallo.

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID



PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES. EN MADRID, 8 REALES UN MES. En provincias, 30 reales un trimestre.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS. OFICIALES, 2 reales linea. PARTICULARES, convencional.

AÑO CXIX.—NÚM. 307 DE 1877.

Los Innumerables mártires de Zaragoza.—Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), S. A. R. la Serma. Princesa de Asturias, y las serenísimas Infantas doña María del Pilar y doña María de la Paz, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE

SOL: sale á las 6:32 de la mañana, y se pone á las 4:55 de la tarde. LUNA: sale á las 4:17 de la mañana, y se pone á las 3:31 de la tarde. SANTOS DE HOY.—Los Innumerables mártires de Zaragoza y San Valentín.

AMBASSADE DE FRANCE EN ESPAGNE.

AVIS.—L'Ambassade de France informe les français résidant dans sa circonscription que les jeunes gens nés ou établis en Espagne ayant atteint ou devant atteindre l'âge de vingt ans avant l'expiration de l'année courante, et ceux des classes antérieures qui n'ont pas concouru au tirage et qui, n'ayant pas atteint l'âge de 30 ans, doivent se conformer aux termes de l'article 12 de la loi du 27 juillet 1872, sont invités à se présenter à la Chancellerie avant le 15 novembre prochain.

Tous les français étant astreints à l'obligation du service dans l'armée, l'Ambassade et les consuls de France en Espagne refuseront l'immatriculation et la protection à ceux qui ne se seront pas conformés aux prescriptions de la nouvelle loi militaire. A-2

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—Exhortos.—Los padres de los soldados del batallón cazadores de Vergara, núm. 8, en Cuba, Enrique García Bermejo y José Díaz Lucendo; los del soldado del batallón cazadores de Reus, núm. 15, en Cuba, Diego Salas María; los soldados que fueron del regimiento infantería de Isabel II, núm. 32, Pelegrín García Concha y Juan Vargas Tinoco; el artillero del tercer regimiento á pié, que se halla con licencia ilimitada en esta corte, Pascual Blanco; don Diego Perez Benedicto, propietario en Pedro Abad, y D. Leonardo Quevaurvillers, en Trujillo; se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible, en día no feriado de dos á cuatro de la tarde, para enterarles de asuntos y entregarles documentos que les interesan.

Madrid 29 de octubre de 1877.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, es la siguiente:

Puntos de recaudación	Pesetas	Puntos de recaudación	Pesetas.
Toledo...	2.850 30	tervenidos	
Segovia...	1.780 61	Fábricas de	
Norte...	4.143 05	cerveza...	
Bilbao...	1.340 24	quincena...	
Aragón...	1.322 13	Id. del Gas.	
Valencia...	2.474 93	(coke y re-	
Medio día...	10.489 47	sidios)...	
Correos...	27 84	Mataderos...	12.339 35
Pozos de Nierva In-		Total...	37.367 23

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 1.º de noviembre de 1877.

- 1 Amalia Barrió Torre del Burgo.
- 2 Anselma Torres, Dalmiel.
- 3 Antonio Pors y Ricart, Barcelona.
- 4 Antonio G. de Torán, Segovia.
- 5 Carmela Martínez, Badajoz.
- 6 Conde de Adanero, Medina del Campo.
- 7 Eusebia Oliva, Mondejar.
- 8 Federico Maristany, Barcelona.
- 9 Futos Astudillo, Burgos.
- 10 Gaspar Torres, Humanes de M.
- 11 Inés Arévalo, Vicálvaro.
- 12 Julian Espuñez, Peramola de A.

- 13 Julian Fernández, Toledo.
 - 14 Josefa Gil, Valencia.
 - 15 Juan Madrid, Murcia.
 - 16 Leonardo Barreiro, Rivadeo.
 - 17 Lutgarda Gol, Encinazola.
 - 18 Manuel Bueno, Cabra.
 - 19 María Pérez, Jera.
 - 20 Petra C. Gutiérrez, Valladolid.
 - 21 Sotero Sanz, Becerril de la S.
 - 22 Santos Barrio, Villaviciosa de N.
 - 23 Valentín Torbio, Alcázar de San Juan.
 - 24 Venancia Díez, Puente de Vallecas.
 - 25 Vicenta Melendez, Zaragoza.
- Madrid 2 de noviembre de 1877.—El administrador, Martín Botella.

BOLSA-COT. OFIL. DEL 2 DE NBRE.

Fondos públicos.	Uta. pre. dlos.	Mov. A. B.	Fondos públicos.	Uta. pre. dlos.	Mov. A. B.
Sinter...	13-80	8	B. Tes. 1.º	00-00	
Pequeños...	12-70	5	Id. 2.º em	00-00	
Fin mes...	13-90	5	C. poga.	70-00	25
Id. próx.	13-00	25	R. C. D.	80-00	
Restor...	13-50		Car. soc.	24-30	20
Amr. 010.	27-80	15	Per. car.	24-30	20
B. hipot.	00-00		Id. 1876.	24-30	20
R. y Te.	89-30	30	Id. 1877.	24-30	20
Id. pags.	89-40	5	Id. 20000.	24-30	25
Id. s. est.	89-40	10	Alar & S.	00-00	
Id. pags.	00-00		B. Esp.	199-25	75

À LAS CUATRO.

Lón. á 90 d. l.	48-10	Contado...	12-825
Paris 8 d. v...	5-00	Fin de mes...	12-90
Burdos á Id.	00-00	Proximo...	00-00

DESCUENTOS.

Cuponos cinco vencimientos...	72-30
Id. 1.º julio de 1877...	67-00
Exterior vencidos...	59-00
Id. últimos...	70-50
Id. 30 junio de 1877...	64-75
Carpetas...	9-50

Sostenido.—R.

CUARTOS DESALQUILADOS.

- Baño, 14, 2.º Cañizares, 3 dupld., 2.º izqda. Claudio Coello, 23, 2.º Cruz, 39, 3.º Cuesta de Santo Domingo, 6, pral. Florin, 8, 4.º Grajal, 11, 3.º derecha. Huertas, 50, 2.º Humilladero, 27, 2.º Lavapiés, 17, pral. Luna, 27, 2.º dha Mayor, 121, 3.º Norte, 29, pral. dcha. Primavera, 5, bajo. San Marcos, 33, 2.º San Juan, 9, pral.
- Hernan-Cortés, 9, desde 8 rs.
- Recoletos, 7, bajo.
- Tudescos, 35, 3.º

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa María donde continúa celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Almudena: á las diez será la misa mayor con sermon que predicará don José A. Herraiz, y por la tarde á las cuatro será orador D. German Alado y Sevilla, y se terminará con la novena, gozos, letanía, salve y reserva.

Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las benditas Animas del Purgatorio en las iglesias anunciadas los días anteriores.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó la de las Escuelas Pias de San Antonio Abad.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Sesion de 12 de octubre de 1877.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE LA ROMERA

Señores que asistieron: Aguado.—Estéban Muñoz.—García Moreno.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Larroca.—Liñan.—Martinez Aparicio.—Muchada.—Peñaflorida (marqués de).—Pozo Egozque.—Prast.—Revuella.—Rojas.—San Martín de la Vara.—Serantes.—La Torre.—Parrella (secretario).—Señor presidente.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior, rectificando el nombramiento que aparece hecho en ella á favor de Manuel Corominas y Avilés, y se entenderá á favor de Miguel Corominas y Avilés.

Dada cuenta del despacho ordinario, la diputacion acordó lo siguiente:

Quedar enterada de que el Sr. D. Ramon Sanchez Merino escusaba su asistencia por una desgracia de familia.

Dar las gracias por unanimidad al señor secretario por el resultado de sus gestiones cerca de la administracion económica de Ciudad-Real, y remitir á depositaria dos inscripciones números 21338 y 22298, y tres facturas de sus intereses que dicho señor acompaña á la

comunicacion dando cuenta de dicho resultado.

Entrando en la órden del día se dió cuenta de los dictámenes emitidos, acordándose lo siguiente:

Comision de Personal.

A petición del Sr. García Moreno quedaron sobre la mesa los presentados por la comision de personal. El señor presidente llamó la atencion de dicho señor diputado sobre la urgencia de los nombramientos de oficiales de depositaria, cuyo retraso perjudicaba al servicio.

Comision de Fomento.

Aprobar el presupuesto de gastos para los estudios de campo del camino de Getafe á la carretera de Aranjuez.

Disponer se formule el proyecto para la construccion de un camino vecinal desde Getafe á la estacion del ferrocarril de Malpartida á Leganés.

Conceder permiso á D. Eugenio Sartorios para la construccion de una rampa de servidumbre que dé entrada á su posesion desde el camino de Toledo en Araujuez.

Aprobar el proyecto de un camino desde Algete á la carretera de Irún, remitiéndole al ayuntamiento de aquella villa para su conformidad y la del de San Sebastian de los Reyes.

Declarar de abono al contratista de las obras de construccion de un camino vecinal desde Morata á Perales de Tajuña la cantidad líquida de 5140 pesetas 26 cént., importe de la certificacion facultativa de las ejecutadas en julio y agosto. Que en cuanto al restablecimiento de la servidumbre de entrada desde dicho camino á las posesiones de varios vecinos de Perales de Tajuña, se les manifieste haberse dado las órdenes oportunas para habilitarlas.

Manifestar al ayuntamiento de Morata que una vez terminados los incidentes á que han dado lugar los daños causados por los últimos temporales, se obligará al contratista del mismo camino á terminar sus trabajos en un breve plazo.

Declarar que dicho contratista tiene derecho al abono de esceso de obra por los daños causados por los últimos temporales, valorado en 5328'92 pesetas; debiendo el ayuntamiento de Morata, en union de la junta de asociados, acordar su conformidad con dicho importe, cuyo 20 por 100 debe abonarse de gastos municipales.

Remitir al mismo ayuntamiento, para iguales efectos que el anterior, el presupuesto adicional, importante 945'66 pesetas, de las obras de fábrica necesarias en el espresado camino; y recomendarle la urgencia de que devuelva el presupuesto adicional de Badenes que se le remitió en 2 de junio último.

Declarar de abono al contratista del camino de San Martín de la Vega á Pinto la cantidad líquida de 3239'86 pesetas importe de las obras ejecutadas en julio y agosto últimos.

Aprobar el acta de recepcion definitiva de la casa ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, devolviéndose al contratista, previas las formalidades oportunas, la fianza que tiene prestada, remitiendo al ayuntamiento la liquidacion final á fin de que el contratista pueda hacer efectivo de fondos municipales el saldo de 949'69 pesetas que resulta á su favor.

Declarar de abono al contratista del camino de Torres la cantidad líquida de 1462'51 pesetas, importe de las obras de reparacion que han hecho necesarias los últimos temporales, comunicándose al ayuntamiento para su conformidad en union de los asociados, toda vez que debe abonarse de fondos municipales el 20 por 100 de aquella suma.

Declarar de abono al mismo contratista la cantidad de 6302'92 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el mismo camino en julio y agosto últimos.

Aprobar definitivamente el proyecto de construccion de una escuela de niñas en Parla y remitirle por conducto del señor gobernador al alcalde de dicha villa, recomendándole la urgencia de llevarle á cabo.

Declarar de abono al personal facultativo de cáminos la cantidad de 620'00 pesetas, importe de las indemnizaciones que le corresponden por salidas verificadas en setiembre último.

Oferir al Sr. G. L. Lyon, de Londres, pidiéndole las instrucciones á que alude en su comunicacion de 18 de setiembre último respecto al establecimiento de una esposicion permanente en aquella capital de productos vinícolas españoles; pidiendo antecedentes por medio del representante del gobierno español sobre las condiciones de garantia que reúne el interesado, á cuyo efecto se dirija atento oficio al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion por conducto del señor gobernador.

Admitir la dimision presentada por D. Juan Bermejo Pascual del destino de ayudante de la escuela Elemental del Hospicio, declarando vacante dicha plaza.

Pasar á la comision provincial seis expedientes sobre bases y reglamento de varias asociaciones.

Expedientes sobre la mesa.

Se dió cuenta de la propuesta para cubrir la vacante de oficial de secretaría y sus resultados, pidiéndose por un señor diputado se tratara este asunto en sesion secreta.

Dada cuenta del dictamen sobre reparacion de la habitacion que ocupa el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, se leyó una enmienda suscrita por el Sr. Gomez Parreño, y no habiendo sido esta admitida por la comision, se suspendió la discusion, pasando uno y otra nuevamente á la comision para ponerse de acuerdo con el firmante.

Se suspendió la sesion, constituyéndose en secreta.

Abierta nuevamente fueron aprobadas sin discusion las propuestas que anteriormente habian quedado sobre la mesa, para cubrir la vacante de oficial de secretaría y sus resultados, en esta forma:

Nombrando á D. Juan Antonio Jáuregui, escribiente segundo de la clase de primeros de secretaría, para la plaza de oficial octavo de la de cuartos, vacante por ascenso de D. Rafael San Martín, despues de corrida la escala entre los de aquella clase; escribiente octavo de la de primeros á D. Julian Perez Negro, que sirve la de escribiente quinto de la de segundos; para las resultados de esta última, una vez corrida la escala, á don Marcelino Barrio Gozalo, escribiente de la clase de segundos del hospital Provincial; retirándose por la comision la propuesta para cubrir la vacante de esta última plaza.

El Sr. García Moreno retiró su petición de que los dictámenes de la comision de personal quedaran sobre la mesa, definiendo á lo manifestado por el señor presidente. Puestos nuevamente al despacho, se acordó:

Nombrar para la plaza de oficial primero de la clase de segundos de la depositaria de fondos provinciales á D. Alfredo Avendaño, oficial tercero de la clase de cuartos de contaduría.

Nombrar oficial segundo de la clase de terceros de la depositaria á D. José Rodriguez Alvarez, que reúne los requisitos que exige la nueva organizacion de dicha dependencia.

Nombrar oficial tercero de la clase de cuartos de contaduría, vacante por pase á otro destino de D. Alfredo Avendaño, á D. Francisco de Paula Hidalgo.

Se dió lectura de una proposicion suscrita por los Sres Pozo Egozque, Liñan y Martinez Aparicio, pidiendo se dejara sin efecto el acuerdo adoptado en la sesion anterior anulando la subasta para el suministro de azucar, y se adjudicara definitivamente el remate á favor de D. Francisco Gutierrez al precio de una peseta 8 céntimos kilogramo.

Abierta discusion sobre ella y apoyada brevemente por el Sr. Pozo, fué tomada en consideracion y declarada urgente en votacion nominal por 14 votos contra 2, en la forma siguiente:

Señores que dijeron sí.

- García Moreno.—Gomez Checa.—Gomez Parreño.—Larroca.—Liñan.—Mar-

tinez Aparicio.—Muchada.—Peñaflorida (marqués de).—Pozo Egozque.—Prast.—Revuella.—La Torre.—Parrella.—Señor Presidente.

Señores que dijeron no.

Rojas.—San Martín de la Vara. Abierta discusion sobre el fondo, el Sr. Rojas hizo uso de la palabra en contra, apoyándola brevemente el señor Liñan.

El Sr. Revuelta dió esplicaciones acerca de lo sucedido en la subasta.

Rectificó el Sr. Rojas, se declaró suficientemente discutida, siendo aprobada en votacion nominal por 10 votos contra 6, en esta forma:

Dijeron sí.

García Moreno.—Gomez Parreño.—Liñan.—Martinez Aparicio.—Muchada.—Peñaflorida (marqués de).—Pozo Egozque.—Revuella.—La Torre.—Señor presidente.

Dijeron no.

Gomez Checa.—Larroca.—Prast.—Rojas.—San Martín de la Vara.—Parrella.

El Sr. Larroca propuso un voto de gracias al ayuntamiento de Alcalá de Henarés por haber invitado á la corporacion á asistir á la fiesta celebrada en conmemoracion del natalicio de Cervantes, acordándose por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion.—El presidente, conde de la Romera.—El diputado secretario, Enrique Parrella.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 12 de octubre de 1877.

Abierta á las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. Gomez Parreño y con asistencia de los Sres. Martinez Aparicio, Serantes, Foronda y Pozo se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta de los expedientes puestos al despacho, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor gobernador que detallados por el ayuntamiento de Manzanares el Real los descubiertos que resultaron de años anteriores por ejercicios cerrados, procede aprobar la partida de 1788 pesetas consignada en el actual presupuesto de gastos y capitulo de Resultados por adicion; que la partida de 175 pesetas consignada en Improvistos para pago de dietas á comisionados de apremio, debe eliminarse, y para la debida nivelacion puede adicionarse ó transferirse al capitulo de Resultados por adicion, toda vez que la cantidad en el consignada tiene por objeto hacer pagos á cuenta de mayores débitos, y sancionar el presupuesto de 1877 á 78.

Informar al señor gobernador que subansados los defectos que contenia el presupuesto de Fuentidueña de Tajo, procede su aprobacion por no contener ninguna estralimitacion legal.

Informar al señor gobernador que el presupuesto adicional al de 1876 á 77, formado por el ayuntamiento de Galapagar para legalizar varios ingresos por resultados de ejercicios cerrados, y autorizar pagos de servicios para que no han bastado los créditos en el ordinario autorizados, procede su aprobacion por no contener estralimitacion alguna.

Manifestar al señor gobernador que los datos que pide respecto al tiempo y á lo que ascienden las dietas que devengó D. Pedro Zuazo en Villarejo de Salvanés, constan en el expediente original reclamado por el consejo de Estado para emitir el informe contenido en el real órden de 10 de Marzo de 1875, y fué remitido al gobierno de provincia, como tambien lo fué en 31 de julio el segundo expediente formado con los documentos posteriores á la remision del primero, sin ser posible suministrar los datos hasta que aquellos sean devueltos.

Manifestar á D. Cándido Marcos Nieto que por acuerdo ni por informe de esta corporacion no se le ha declarado incurso en responsabilidad pecuniaria alguna exigible por el ayuntamiento de Ribatejada, ni tampoco á D. Manuel

Bravo, vendedor de los bienes cuyos frutos se han embargado a aquel, si bien este tiene pendientes de presentacion algunas cuentas municipales de los años que fué alcalde de Ribatejada.

Oficiar al señor teniente alcalde del distrito de la Latina para que presente ante esta comision para su ingreso en caja a los mozos del actual reemplazo Pablo Garcia Arenas, núm. 22, y Juan Diaz y Garcia, núm. 139.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion, de que certifico.—El vicepresidente, Florencio Gomez Parreño.—El secretario, Camilo Pozzi.

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 30 del próximo mes de noviembre a la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en los portazgos que a continuacion se expresan, pertenecientes a la carretera de segundo orden de Lugo a Santiago, provincia de la Coruña; Melid, con arancel de 2 miriámetros, presupuesto anual 2950 pesetas; San Lázaro, con arancel de 25 miriámetros, 9042; total, 11992.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en la Coruña ante el gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles; el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 2000 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo marcado en el real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de los dos portazgos.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, siendo la primera mejora por lo menos de 200 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 5 pesetas.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 30 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en los portazgos de Melid y San Lázaro, se comprometo a tomar a su cargo la recaudacion de dichos derechos, con estricta sujecion a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espresare determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

En virtud de lo dispuesto por real decreto de 23 de setiembre de 1877, esta direccion general ha señalado el día 30 del próximo mes de noviembre a la una de la tarde para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel exigibles por espacio de dos años en el portazgo que a continuacion se expresa, perteneciente a la carretera de segundo orden de Ademuz a Valencia, provincia de Valencia: La Esperanza, con arancel de 25 miriámetros, presupuesto anual, 22338 pesetas; total, 22338 pesetas.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de 1852, en Madrid ante la direccion general de Obras públicas, en el ministerio de Fomento, y en Valencia ante el gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, los aranceles; el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

celos, el pliego de condiciones generales publicado en la Gaceta del 25 de setiembre último, y el de las particulares para esta contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo que sigue, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta subasta será de 3000 pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo marcado en el real decreto de 29 de agosto de 1876, debiendo acompañarse a cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruccion.

No se admitirán posturas que no cubran el importe del presupuesto anual de dicho portazgo.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, siendo la primera mejora por lo menos de 200 pesetas, quedando las demás a voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 10 pesetas.

Madrid 30 de octubre de 1877.—El director general, E. Garrido.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha 30 de octubre último y de las condiciones y requisitos que se exigen para el arriendo en pública subasta de los derechos de arancel que se devenguen en el portazgo de La Esperanza, se comprometo a tomar a su cargo la recaudacion de dichos derechos, con estricta sujecion a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de... pesetas anuales.

(Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se espresare determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, que el proponente ofrece.)

R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día Excmo. Señor brigadier D. José Salcedo.—Servicio para el 3 de noviembre.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Jefe de parada: señor coronel del regimiento de Mallorca, D. Vicente Martegui Perez.—Guardia del real palacio: Mallorca, con su música, una seccion de artilleria y 22 caballos de lanceros del Rey.—Jefe de día: señor comandante del montado de ingenieros, D. José de la Fuente.—Visita de hospital: Granada, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones: lanceros de la Reina, primer capitan.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: Puerto Rico. El general gobernador, Beaumont

HABILITACION DE REEMPLAZOS.

Los señores jefes y oficiales pasarán a recibir su paga de octubre en los días y por el orden siguiente: Día 3, de once a cuatro.—Sres. Capitanes, subalternos y cuerpos especiales. Día 5, de id. a id.—Señores comandantes. Día 6, de id. a id.—Señores coroneles y tenientes coroneles. El habilitado, Mariano Jimeno. A-1

MATADERO DE AYER.

Table with columns: RESES DEGOLLADAS, Número. Rows: Vacas (155), Carneros (513), Corderos (idem vivos), Terneras (33), Cabritos (77), Cerdos (77), TOTAL (101175).

En pago en libras..... 101175 Id. en kilogramos..... 43804 Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Madrid 2 de noviembre de 1877.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carne de vaca, de 14'00 a 14'30 pts. a arb., de 0'00 a 0 pts. libra, y a 1'31 el kilogramo. Id. de carnero, de 0'00 pts. por arroba 0'50 pts., la libra y a 1'07 el kilogramo. Id. de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. por

arroba, de 0 a 00 pts. la libra, y de 0'00 00'00 el kilogramo.

Id. de cordero, a 0'00 pts. por arrobas, a 0'00 pts. la libra, y a 0'00 el kilogramo.

Despojos de cerdo, de 00'00 a 00'00 pesetas arroba, a 0'00 pts. lib y a 0'00 desetas kilogramo.

Tocino añejo, de 2'00 a 2'450 pts. a roba, de 0'94 a 1'00 pts. lib y de 2'02 a 2'17 pts. kilóg.

Idem fresco, de 00'00 a 00 pts. arb., de 0'00 a 00 pts. lib. y de 0'00 a 0'00 pesetas kilóg.

Idem en canal de 00'00 a 00 pts. arb. Lomo, de 00'00 pts. ar., de 00'00 a 0'0 pesetas lib. y de 0'00 a 0'00 pts. kilóg.

Jamon, de 30 a 35 00 pts. arb., de 1'2 a 1'75 lib., y de 2'71 a 3'86 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'38 a 0'41 y de 0'44 a 0'47 pts. kilóg.

Garbanzos, de 6 a 14'50 pts. arb., de 0'25 a 0'59 lib., y de 0'54 a 1'28 el kilóg.

Judias, de 5'50 a 3'50 pts. arb., de 0'2 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arb., de 0'25 a 0'37 lib., y de 0'54 a 0'70 kilóg.

Lentejas, de 5'50 a 6'50 pts. arb., de 0'25 a 0'29 lib., y de 0'54 a 0'63 el kilóg.

Carbon vegetal, a 1'75 pts. arb. y 0 0,15 kilogramo.

Carbon mineral, de 0 a 1'25 pts. arb y de 0 a 0'11 kilóg.

Cok, a 1 pts. la arb. y a 0'09 el kilogramo.

Japon, de 13 a 14'00 pts. arb., de 0'53 a 0'68 lib., y de 1'14 a 1'46 kilogramo.

Patas, de 1'00 a 1'25 pts. arb., de 0'08 a 0'11 lib., y de 0'13 a 0'19 kil.

Aceite, de 17'50 a 18'50 pts. la arb. de 00'00 a 60 lib. y de 00'00 a 14'30 decalitro.

Vino, de 6'50 a 10 pts. la arb., de 0'28 a 0'35 el quart., y de 4'55 a 6'93 el decalitro.

Petróleo, a 0'38 pts. quart. y a 7'52 decalitro.

Trigo, precio medio, 12'42 pts. fanega y 22'43 el hectólitro.

Cebada, id. id., a 5'06 pts. la fanega y a 9'15 pts. hectólitro.

Madrid 2 de noviembre de 1877.—El alcalde, marqués de Torneros.

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 2 de noviembre de 1877.

Table with columns: HORAS, TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO del cielo. Rows: 6 de la m., 9 de la m., 12 de la m., 3 de la t., 6 de la t., 9 de la n., Temperatura máxima del aire a la sombra, Temperatura máxima al sol, Idem id. dentro de una esfera de cristal, Lluvia en las 24 horas en milímetros.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, dictada en autos que sigue D. Iba Espanza con D. Martín Bayod, ambos de esta vecindad, sobre cumplimiento de un laude de amigables componedores, se saca a la venta en pública subasta, por término de treinta días, la finca titulada El Canal de Manzanas, sito en término municipal del inmediato pueblo de Villaverde, que la forma ó constituye el cuarto lote de los en que fué dividido el terreno que ocupaba dicho canal, que comprende la margen derecha ó izquierda del mismo y su caja, desde el arroyo Abroñigal hasta la tercera esclusa inclusive, de cabida 34 fanegas, cuatro celemines y 17 estadales del marco de Madrid, equivalente a 10 hectáreas, 94 áreas y 13 centiáreas; linda al Norte con camino que baja a Vacía Madrid, con tierras de labor que se apoyan en dicho camino, con el prado de las charcas de la nieve y tejtar de la testamentaria de D. Eugenio Dafonce; Mediodia con el soto del mayorazgo de Luzon y otro soto llamado Jarada grande; Oriente con el quinto lote; Potiente con el arroyo Abroñigal. Contiene dentro de su perímetro varios árboles, la casa llamada de la Segunda, su gran corral, la casa que fué del guarda de la Segunda, la casa de la tercera, dos norias y materiales de construcción.

Y el quinto lote del mismo terreno, sito en el propio término municipal de Villaverde y de igual procedencia que el anterior, comprensivo de la margen derecha ó izquierda del canal y su caja, desde la tercera a la cuarta esclusa, su cabida 26 fanegas, ocho celemines y 26 estadales del marco de Madrid, equivalentes a nueve hectáreas, 15 áreas y 31 centiáreas. Linda al Oriente con el sexto lote y arboleda del mayorazgo de Luzon; Mediodia con el soto titulado de la Jarada chica y otro titulado de la Pangia; Norte empieza en el tejtar de la testamentaria de D. Eugenio Dafonce, siguen los cerros de la Sopena y tierras de los Arrateas, y continúa el camino de Vacía Madrid; Poniente el final del cuarto lote. Contiene dentro de su perímetro varios árboles de la casa llamada la Cuarta, el molino fabrica de harinas con todas sus dependencias y servidumbres.

La subasta se celebrará bajo el tipo de 1.180200 rs. 35 céntimos, a rebajar cargas, sin que se admita postura inferior a esta cantidad, cuyo pago se efectuará en la mesa del juzgado.

Y para que tenga lugar el remate, se ha señalado el día 14 de diciembre próximo y hora de las doce, en la sala de audiencia de dicho juzgado, advirtiéndose que las personas que deseen interesarse en la subasta podrán acudir a la escribania del actuario D. Celestino de Flores, todos los días hábiles, a cuyo fin estarán de manifiesto los autos en dicha escribania.

Madrid 30 de octubre de 1877.—Rafael Solís y Liebana.—Celestino de Flores. A-1

CITACION.—En virtud de providencia dictada por el señor juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta corte, referendada por el escribano que suscribe, se cita, llama y emplaza por un solo edicto y término de treinta días a Manuel Valentin Sala que ha vivido en la calle de Mirasol, número 6, y cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, plaza de las Salesas, para hacerle saber una providencia dictada en la causa que a su instancia se sigue contra D. Fernando Malouda por injurias a su hija doña Carmen, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 23 de octubre de 1877.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Ruiz de Lopez. R-1

CITACION.—Juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia.—En virtud de providencia de este juzgado, se cita y llama por segunda vez, segun dispone el artículo 371 de la ley de Enjuiciamiento civil, a los que se consideran con derecho a los bienes de doña Salvadora Juanis Alvaram, natural de Cifuentes, provincia de Guadalajara, de 57 años de edad, soltera, sirvienta, habitante en la calle del Duque de Alba, número 15, cuarto segundo interior que falleció el día 6 de febrero de 1875, para que dentro del término de 20 días se presenten en este juzgado y escribania del actuario con los documentos justificativos de su derecho, para hacerles valer en el juicio de abintestado de la referida señora.

Madrid 16 de octubre 1877.—El escribano, Antolin Murga. R-1

CITACION.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se cita y llama a D. Laureano Alonso, para que en el término de nueve días, contados desde el siguiente al de la insercion de este edicto en los periódicos oficiales, comparezca en este juzgado a ampliar su declaracion en la causa contra D. Cándido Conesa; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo a derecho.

Madrid 20 de octubre de 1877.—El actuario, licenciado Joaquin María Llacer.—V. B.—Barnuevo. R-1

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.

A las 8 1/2.—21 de abono.—Turno impar. 6.ª representacion de la ópera en cuatro actos del maestro Verdi Rigoletto.

En la próxima semana la ópera en tres actos del maestro Bellini, titulada La somnambula.

TEATRO ESPAÑOL.

A las 8 1/2.—37 de abono.—Turno 1.º Impar.—Penúltima de Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA ZARZUELA.

A las 8 1/2.—2.ª serie.—36 de abono.—Turno 3.º par.

4.ª representacion de la zarzuela nueva fantástico-religiosa, en tres actos y siete cuadros, original del eminente poeta don José Zorrilla, con música de un aplaudido maestro, titulada

Don Juan Tenorio.

Títulos de los cuadros.

- 1.º El burlador de Sevilla. 2.º Serenata y pendencia. 3.º Serpiente y paloma. 4.º Pecho al agua. 5.º La tierra de la verdad. 6.º El convidado de piedra. 7.º In extremis.

En esta obra se estrenarán cuatro decoraciones, así como tambien un fuído y numeroso vestuario.

TEATRO DE APOLO.

(Compañia Arderius.)

A las 8 1/2.—4.ª funcion de abono.—Turno par.

La zarzuela en un acto, letra de D. Antonio Campoamor, música del maestro Rubio, titulada

La cabra tina al monte.

desempeñada por las señoras Lopez, Barden y Gomez, y los Sres. Jimenez, Rochel y Rodriguez.

4.ª representacion en esta temporada, del popular pasatiempo cómico-lirico-farucómico-vinicolo hallable, en dos actos, divididos en diez cuadros, en prosa y verso, original de D. Miguel Ramos Carrión y don Mariano Pina Dominguez, con música popular de varios países y de muchos maestros, nombrado

Títulos de los cuadros.

- 1.º A la prevención! 2.º Oro y billetes. 3.º Correr... las estaciones. 4.º Tutti, tutti! 5.º Betras del telon. 6.º Romperse el alma. 7.º Gloria al arte! 8.º La reina de las aguas. 9.º Jerez y manzanilla. 10.º La esposicion vinícola.

La opereta cómico-buto-burlesca, de grande espectáculo, en un acto

Arturo de Fumacarrate.

ejecutada por la señora Raguer y los señores Rossell y Rochel.

NOTA. Mañana domingo habrá dos funciones; una a las 8 1/2 y otra a las 8 1/2. Otra. Los señores abonados que quieran ocupar sus localidades con solo tomar la entrada los turnos par é impar, podrán pasar a recogerlas hoy sábado de doce a cuatro en la contaduria del teatro.

NOVEDADES.

A las 8 1/2.—43 de abono. Una escogida funcion, en la que tomarán parte Miss Leona y Mr. Cascabel.

VARIETADES.

A las 8 1/2.—Aprobados y sus pensos. A las 9 1/2.—Los pavos reales. A las 10 1/2.—Segundo acto. A las 11.—Un ministerio por dentro.

SALÓN ESLAVA

A las 8.—El hombre es débil. A las 9.—Los pájaros del amor. A las 10.—Novedades de Don Juan Tenorio. A las 11.—Segundo acto.

RECREO.

A las 8.—Caiga el que caiga. A las 9.—Fuerza mayor. A las 10.—De gustos no hay nada escrito. A las 11.—El hombre feliz.

MARTIN.

A las 8. Don Juan Tenorio.

TEATRO DE LA INFANTIL.

A las 7 1/2.—Guerra sin cuartel. A las 8 1/2.—El hijo del naufragio. A las 9 1/2.—El cementerio político. A las 10 1/2.—Madrid al amanecer. A las 11 1/2.—La casa del bonetillo. Bailes.

CAPELLANES.

(Café-teatro cantante).—A las 8.—Sinfonia.—Juan Cenorio.—Baile.—Doble trapecio.—Las Citas.—Baile.—Bandurrias.—Baile.

BOLBA.

El Gasilan celebra baile de inauguracion mañana sábado de 8 a 4 de la noche.

EL RAMILLETE.

Gran baile de 7 1/2 de la tarde a la madrugada.

COSMORAMA

de las esposiciones de Viena y Filadelfia. Montera, 44, entresuelo, de diez de la mañana a once de la noche. Se cambian las vistas los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

FIGURAS DE CERA.

Gran salon de figuras de cera, Tetuan, 28.